

*Dr. Pedro Ureña
Informe por cese de labores*



Anexo N° 2

Informe de Rendición de Cuentas Quinquenal.

**VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN
PLAN DE TRABAJO - INTEGRADO 2017-2021**

Objetivo Estratégico	Promover el desarrollo de sistemas de información integrados y procesos de gestión articulados, que contribuyan a la simplificación, agilización, digitalización, desconcentración y mejora en la calidad de los servicios de apoyo institucionales.								
Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.1.1	1.1. (4.1.) Fortalecimiento de la gestión universitaria con una perspectiva de Gobierno.	1.1.1. Implementar dos herramientas tecnológicas que permita al usuario dar seguimiento permanente a sus solicitudes de servicios.	Herramienta implementada.	PPI- PRODEMI	2017 - 2020	El Programa de Publicaciones e Impresiones, implementó un sistema enfocado a la actividad de impresiones y publicaciones, denominado SIIGRA, el cual permite un control integrado de todo el proceso productivo, incluidos costos directos (materiales y mano de obra), traducido en una mayor rentabilidad al programa. Para el primer semestre 2020, se presentó oficina UNA-P.P.I-OFIC.048-2020, informe donde se detalla una oportunidad de mejora al sistema. Prodepi presentó a la Vicerrectoría de Administración para su aprobación, una propuesta de procedimiento, para el seguimiento de solicitudes, en atención de mantenimiento y/o infraestructura en cada campus universitario; sin embargo, no contaba con los requisitos mínimos establecidos en el Manual para la Elaboración de Disposiciones Normativas, publicada en la Gaceta Ordinaria N°16-2016 del 27 de setiembre de 2016, ni estaba acorde al Artículo 5, inciso d) del Reglamento para la Emisión de Normativa Universitaria. Este procedimiento busca ser una guía de conocimiento, seguimiento y ejecución de las actividades establecidas en la planificación, y de las solicitudes a las secciones de Mantenimiento Civil y Mantenimiento Electromecánico.	Dar seguimiento a las oportunidades de mejora de la herramienta tecnológica (SIIGRA), y a la actualización del software en función de las necesidades de los procesos. Una vez aprobado el procedimiento de Prodepi en respuesta al usuario universitario, valorar la sistematización, mediante herramienta tecnológica, con el fin de agilizar el proceso y realizar de manera más expedita el servicio	La mayor limitante para el desarrollo de la herramienta tecnológica SIIGRA, lo representó la escasez de personal calificado y la falta de experiencia en la consecución de este tipo de proyectos.	Avance Acumulado 59,7% Porcentaje de Rendimiento 93,3%

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.1.2	1.1. (4.1.) Fortalecimiento de la gestión universitaria con una perspectiva de Gobierno.	1.1.2. Desconcentrar dos servicios del Área Civil y en el Área Electromecánica en las instancias universitarias fuera del Área Metropolitana.	Servicios desconcentrados	PRODEMI	2017-2018	<p>Entre las acciones de desconcentración realizadas en las sedes y secciones regionales, se trabajó en el levantamiento de un diagnóstico de las competencias técnicas del personal de mantenimiento, con el fin de diseñar un plan de acción y determinar aquellos procesos que se pudiesen desconcentrar.</p> <p>Sobre la base de este diagnóstico se dio un proceso de acompañamiento y asesoría técnica interna para potenciar las capacidades y destrezas requeridas para la atención de los procesos a desconcentrar. Asimismo, se coordinó con el INA en el marco del convenio existente, para la certificación y capacitación en el área técnica respectiva.</p> <p>Para facilitar el proceso de desconcentración del personal del Recinto Sarapiquí, Coto y Pérez Zeledón, también se realizaron 7 capacitaciones técnicas, en el área civil y electromecánica, referentes al mantenimiento de infraestructura.</p> <p>Ante la definición de los sistemas críticos de mantenimiento en instancias universitarias fuera del GAM, se creó una guía para el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura universitaria, y se implementó una rutina de mantenimiento predictivo para un sistema preseleccionado, de acuerdo con su nivel de riesgo.</p> <p>Se implementó, además, un proyecto de ahorro energético que permitió colocar paneles solares en el Campus de Liberia y en la ECMAR, para nutrir de energía fotovoltaica.</p>	Es necesario un plan de relevo, que considere requisitos académicos y técnicos acordes con los requerimientos en materia de mantenimiento electromecánico y civil, para su implementación en las sedes regionales.	Es necesario señalar que una limitación en relación con el tema de capacitación es el bajo nivel de educación formal que tiene el personal de mantenimiento, asociado a niveles altos de inseguridad para asumir de manera responsable las tareas propias del cargo	Avance Acumulado 100% Porcentaje de Rendimiento 100%

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>La Sección de Mantenimiento Electromecánico contrató servicios por demanda en el área eléctrica y de fontanería, y se capacitó al personal de las sedes en procesos de verificación y cumplimiento de servicios.</p> <p>En la Sección de Mantenimiento Civil se desconcentró el criterio técnico para la baja de activos, compra de materiales mediante caja chica o fondo especial y seguimiento en sitio de contrataciones con respaldo del personal técnico de mantenimiento de cada sede regional.</p>			
4.1.3	1.1. (4.1.) Fortalecimiento de la gestión universitaria con una perspectiva de Gobierno.	1.1.3. Implementar un modelo de desconcentración de servicios para las unidades fuera del Área Metropolitana.	Modelo de desconcentración implementado.	PI, PSG, PPI, PRODEMI, PDRH y PGF.	2017 - 2021	<p>El Programa de Recursos Humanos, en materia de nombramientos, desconcentró: cese de funciones por pensión, renunciaciones, despidos con y sin responsabilidad patronal, permiso sin goce de salarios y modificaciones. Mediante Sigesa se trabajaron los niveles de aprobación y autorización de trámites de Recursos Humanos, organización de trabajo y firma de documentos por el Rector.</p> <p>Se inició con la capacitación tele presencial en sede Regional Brunca y se habilitaron espacios para instalar equipos de videoconferencia (gestión de reuniones y capacitaciones). Además, la AFATH coordinó con el INA, para acceder a las ofertas formativas en la Sede Regional Brunca, y realizó inventario de facilitadores existentes en el registro de proveedores de la UNA, ubicados por zonas.</p>	Para ampliar el registro de facilitadores, está pendiente la información proveniente de algunas empresas de capacitación, para que sean incluidos en el registro de proveedores institucional, así como la definición de los bienes y servicios que requieren ser atendidos de forma descentralizada y posteriormente, identificar posibles proveedores de dichos bienes y servicios en la zona.	La carencia de un sistema informático integrado que facilite la atención digitalizada de los procesos administrativos. Los servicios que se encuentran pendientes y en proceso, demandan de ajustes en el procedimiento establecido, infraestructura, capacitación del talento humano para asumir nuevas tareas.	Avance Acumulado 50,6% Porcentaje de Rendimiento 84,3%

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Para el primer semestre del 2020 se desconcentraron los procesos de capacitación e Inducción, AFATH elaboró y entregó una guía de integración al centro de trabajo y al cargo a las Directoras Ejecutivas de las Sedes Regionales y a la Asistente Administrativa del Campus Sarapiquí, en el mes de marzo 2020 y de forma paulatina se ha dado el acompañamiento con el desarrollo de 4 cursos de forma virtual para que en el mediano plazo las Sedes Regionales adquieran la experiencia y lo realicen bajo su entera planificación. Las capacitaciones se ejecutaron a los funcionarios de las sedes en coordinación con la oficina de Comunicación</p> <p>El Programa de Gestión Financiera tramita la apertura de tarjetas electrónicas, por medio de documentos escaneados, que son enviados por correo electrónico desde la Sede Regional Brunca. Lo anterior, debido a que la emisión y control de tarjetas con el Banco de Costa Rica (BCR) deben centralizarse y llevarse a cabo el Programa de Gestión Financiera.</p> <p>La Proveeduría Institucional, inició con acciones para abrir el acceso al Registro de proveedores para Sedes Regionales.</p> <p>La Sección de Seguridad Institucional ha implementado el uso de protocolos para minimizar los problemas detectados en materia de seguridad en todos los campus de la universidad nacional.</p> <p>Entre los que se pueden mencionar como parte de las funciones y normas usuales del oficial de seguridad se encuentra:</p>	Están pendientes los insumos desde la Sede Brunca, para avanzar con la estrategia de capacitación o información.		

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<ul style="list-style-type: none"> El protocolo relacionado con valores, actitudes y actuaciones conforme a los lineamientos institucionales, El de actuación ante toma de instalaciones de edificios institucionales, Ante posible hurto o robo de bienes dentro de la institución, La guía de actuación para la atención de consumo de drogas en el campus universitario, El procedimiento en caso de visita de personas de alto rango a nivel nacional e internacional, La forma de proceder en caso de manifestaciones al interior de la institución. <p>Entre las acciones implementadas para abordar la desconcentración de servicios en las Sedes y Secciones Regionales de la UNA, de acuerdo con los compromisos pactados con las autoridades respectivas se desprende, la propuesta de desconcentración de 45 servicios, de los cuales 29 de ellos fueron atendidos, 15 están en proceso y 1 está pendiente. Ver anexo Tabla N° 1.</p>	El transporte vía aéreo para el desplazamiento a las Sedes y Secciones Regionales y viceversa, el tema se encuentra pendiente de ser valorado, en conjunto con las autoridades de la Sedes y Secciones Regionales.		
4.2.1.	1.2. (4.2.) Implementación de acciones orientadas a lograr la simplificación, agilidad y humanización de los procesos de la gestión.	1.2.1. Automatizar cuatro procesos de apoyo basados en flujos de trabajo que incorporen información oportuna, actualizada y pertinente sobre los diferentes productos y servicios relevantes para la comunidad, que generen dichos procesos.	Procesos automatizados	PGF, PI, PDRH y PPI	2017 - 2021	<p>En relación con los programas adscritos a la Vicerrectoría de Administración, se concluyó la revisión y levantamiento de los procesos de apoyo que prestan los Programas adscritos a la Vicerrectoría. Los procesos del Programa de Gestión Financiera, Programa de Desarrollo de Recursos Humanos y de la Proveeduría Institucional, sirvieron de base para el proyecto Sigesa. Por otra parte, los procesos levantados para el Programa de Servicios Generales, Prodemi y Programa de Publicaciones e Impresiones fueron ejecutados durante el proceso de reestructuración.</p> <p>El Programa de Desarrollo de Recursos Humanos desarrolló Wizard, herramienta</p>	Debido al tiempo transcurrido desde el levantamiento de los procesos para el Programa de Servicios Generales, Prodemi y Programa de Publicaciones e Impresiones, hasta la aprobación del estudio por parte del consejo universitario, es necesario realizar algunos ajustados a la normativa vigente. Está pendiente la elaboración de los instructivos y la	Cabe señalar que entre las dificultades fundamentales encontradas se identificó la falta de una metodología uniforme para el levantamiento de los procesos, esto implicó un proceso de aprendizaje costoso, amén de que las tareas correspondientes tuvieron que asumirse bajo la modalidad de recargo de tareas sin remuneración alguna.	Avance Acumulado 56% Porcentaje de Rendimiento 93,3%

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>herramienta para la gestión de reclutamiento externo del sector administrativo en línea y el módulo de evaluación de procesos concursales.</p> <p>Se encuentra en desarrollo el módulo del Sistema de Valoración del Desempeño Administrativo (SVDA).</p> <p>El cual tiene como objetivo favorecer el desarrollo integral de los (as) funcionarios (as) de la institución, mediante la generación de nuevas</p> <p>condiciones que mejoren sus capacidades personales, profesionales y su desempeño laboral, por medio de mecanismos de evaluación del desempeño de los funcionarios académicos, así como, la definición y aplicación de instrumentos para la evaluación del desempeño de funcionarios administrativos, de manera tal que sus resultados incidan en la toma de decisiones para mejorar el desempeño laboral.</p> <p>Para el primer semestre 2020, se enviaron a las autoridades universitarias, los alcances del módulo GDUNA, y los requerimientos de información para lograr el desarrollo informático en coordinación con DTIC'S. En ese mismo sentido, se inició un trabajo semanal con CGI, de análisis y</p>	<p>capacitación correspondiente a los módulos wizard.</p> <p>Para el módulo de Sistema de Valoración del Desempeño Administrativo (SVDA), está pendiente revisar y ajustar la herramienta tecnológica, una vez que se oficialicen los "Lineamientos</p> <p>Generales aplicables a la Valoración del Desempeño para todo el sector público", los cuales según la Ley N°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, serán definidos por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).</p> <p>El desarrollo de los módulos de capacitación no ha iniciado. Se elaboró el diagrama de flujo de proceso de capacitación para el levantamiento del requerimiento</p>	<p>Cabe señalar que entre las dificultades fundamentales encontradas se identificó la falta de una metodología uniforme para el levantamiento de procesos, esto implicó un proceso de aprendizaje costoso, amén de que las tareas correspondientes tuvieron que asumirse bajo la modalidad de recargo de tareas sin remuneración alguna.</p>	

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>desarrollo del módulo GDUNA e ingreso de tareas en Jira. Se enviaron a Apeuna y Asesoría Jurídica, los avances en materia de Gestión del Desempeño y se solicitó su participación.</p> <p>Se solicitó a CGI asignación de rol de administrador del módulo de gestión.</p> <p>En materia de transportes institucional, se desarrolló en un 80% un nuevo sistema que permite gestionar de manera integral el proceso de transportes con múltiples funcionalidades. Sin embargo, el personal informático debió avocarse a la implementación del módulo del Programa de Gestión Financiera en Sigesa, y no ha sido posible concluir el sistema de transportes.</p> <p>Para el primer semestre del 2020 PDRH, validó los requerimientos del módulo de reconocimiento de tiempo servido y se inició el desarrollo, para su implementación en el segundo semestre del 2020. Además, se inició etapa de levantamiento de requerimientos para definir: parametrización, catálogos y diseño de las pantallas del módulo de liquidaciones laborales, según la normativa nacional e institucional vigente, se estima fecha de finalización: octubre 2020.</p> <p>La Proveeduría Institucional, se encuentran en etapa final los módulos de compras, almacén y distribución de bienes. En cuanto al módulo de pronósticos decidió posponerse debido que la universidad al no tiene bienes en almacén y por una cuestión de prioridad, se desarrollará en el año 2020, en cuanto al módulos de garantías de bienes, no se ha podido iniciar su desarrollo por la priorización del módulo de compras.</p>	<p>Este módulo requiere ser articulado a la Gestión de Desempeño UNA (GDUNA) y amerita un nuevo análisis para contemplar lo dispuesto en la Ley 9635, de tal forma que el desarrollo informático contemplará los procesos integrados.</p> <p>El módulo de criterio técnico de actividad formativa; se encuentra pendiente por parte del Centro de Gestión Informática.</p> <p>Está pendiente la definición de los requerimientos del módulo de liquidaciones, por modificaciones importantes al módulo de vacaciones. Debido a que el personal informático debió avocarse a la implementación del módulo del Programa de Gestión Financiera en Sigesa, no ha sido posible concluir el sistema de transportes.</p> <p>Actualmente, el desarrollo informático se encuentra en un 80% de avance</p>	<p>En lo que corresponde al desarrollo e implementación de los módulos están supeditados al plan de trabajo del Centro de Gestión Informática y serán retomados en el período 2020.</p>	

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.2.1.	1.2. (4.2.) Implementación de acciones orientadas a lograr la simplificación, agilidad y humanización de los procesos de la gestión.	1.2.2. Realizar dos acciones como parte de la ejecución del proceso de reorganización en los Programas de: Desarrollo y Mantenimiento Institucional, Infraestructura, Publicaciones e Impresiones y Servicios Generales.	Procesos de reorganización realizados.	PDRH-PSG, PRODEMI y PPI	2017 y 2020	<p>Se logró levantar los procesos del Programa de Servicios Generales (PSG) y el Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (Prodemi), y, además, del Programa de Publicaciones e Impresiones (PPI) y la Editorial Universitaria.</p> <p>Se implementó la reestructuración en las instancias: Prodemi y PSG, y recientemente se inició la etapa de evaluación, a cargo del Programa de Recursos Humanos y Apeuna.</p> <p>En el primer semestre 2020 en atención al acuerdo precitado el PDRH, mediante oficio UNA-AOTCVC-OFIC-299-2019 del 4 de noviembre de 2019, indicó que los estudios ocupacionales se ejecutarían según el siguiente detalle:</p> <p>PSG: Febrero a julio 2020.</p> <p>PRODEMI: agosto 2020 a febrero 2021.</p> <p>Sin embargo, mediante oficio UNA-AOTCVC-OFIC-093-2020 del 4 de mayo de 2020, sobre la modificación de la ruta crítica de ambos quedara:</p> <p>PSG: Abril - setiembre 2020.Fecha máxima de entrega del informe al 4 de setiembre de 2020.</p>	<p>Está pendiente la aprobación por parte del Consejo Universitario de la reestructuración del Programa de Publicaciones e Impresiones y la Editorial Universitaria.</p> <p>Dar seguimiento a las disposiciones del acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-129-2019, referentes al proceso de implementación: mejoras, consolidación y evaluación sobre el Informe de evaluación del Programa de Servicios Generales y Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional. A saber: Solicitar al área de APEUNA y al PDR que al 30 de junio de 2021</p>	<p>Avance Acumulado 56,2%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 75%</p>	

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>PRODEMI: Setiembre 2020 a marzo 2021.</p>	<p>presenten al Consejo Universitario de manera conjunta, un informe sobre el proceso de consolidación de la Sección de Planificación de los Campus de Prodemi.</p> <p>Solicitar al Programa de Desarrollo de Recursos Humanos: Realizar el estudio correspondiente al cargo de coordinación y los demás puestos adscritos a la Sección de Planificación de Campus de Prodemi, una vez concluido el plazo de consolidación de esta sección, realizar las gestiones pertinentes en atención a las recomendaciones sobre estabilidad laboral del personal que corresponda, contenidas en el informe de evaluación del PSG y Prodemi, iniciar con la ejecución de los estudios de cargas de trabajo en los cargos operativos, técnicos y profesionales de</p>		

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
							ambos programas, se otorgó un plazo de un año a partir de la publicación del acuerdo para la culminación de dichos estudios y la remisión del informe al Consejo Universitario.		
4.2.5	1.2. (4.2.) Implementación de acciones orientadas a lograr la simplificación, agilidad y humanización de los procesos de la gestión.	1.2.3. Implementar un Sistema Institucional de Gestión Documental Electrónico con Firma Digital Certificada	Sistema implementado	PSG	2017 - 2021	<p>- En el marco de la implementación de la firma digital certificada en la UNA, se estableció la necesidad de implementar de forma paralela un sistema de gestión de documentos electrónicos, alineado a la estrategia de eco sustentabilidad propia de la institución. Es así como surge el sistema AGDe (Sistema de Gestión Administrativa), que incorpora los aspectos archivísticos y las necesidades propias de la Universidad Nacional.</p> <p>El AGDe es un sistema pensado en las estrategias, herramientas y métodos utilizados para capturar, gestionar, almacenar, preservar y difundir contenidos y documentos relacionados con los procesos de la institución y viene a generar un cambio en la forma cómo se gestiona, accede y resguarda la información en medios digitales. Esta iniciativa ha venido a complementar los esfuerzos institucionales para implementar prácticas ambientales sustentables en el quehacer institucional.</p> <p>Según informe de seguimiento de implementación del Sistema AGDe, a mayo 2020, ante la situación de la pandemia por el COVID-19, donde la mayor parte de las instancias universitarias están realizando teletrabajo, la SDA ha tenido una gran</p>	<p>Brindar cobertura total con el sistema AGDe en el resto de la institución.</p> <p>Dar seguimiento al Plan de implementación del Sistema de Archivo de Gestión de Documentos y Expedientes Electrónico 2019-2021.</p>	<p>Al iniciar el proceso, la falta de consenso en cuanto a los requerimientos técnicos, y metodología de implementación de la nueva herramienta.</p> <p>El periodo de prueba del sistema requirió más tiempo del previsto.</p> <p>No existe la capacidad instalada suficiente, en términos de recurso humano, para implementar el sistema en todas las instancias universitarias, razón por la que se implementará paulatinamente.</p> <p>Necesidad de recursos laborales, para consolidar el equipo que le da seguimiento y mantenimiento al sistema de gestión documental.</p>	<p>Avance Acumulado 55%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 91,6%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>cantidad de solicitudes para la instalación del Sistema AGDe con el fin de atender la gestión de documentos, las actividades se enmarcan en las reuniones de levantamiento inicial de flujos y seguimiento.</p> <p>Para este semestre estaba proyectado alcanzar 621 instancias con la implementación del sistema; pero ante la emergencia, se alcanzó un 50% más de lo proyectado para el semestre, para un total de 651 instancias que cuentan con el módulo de recepción de documentos electrónicos, mientras que 142 instancias tienen implementado totalmente el sistema AGDe (recepción y emisión)</p>		Resistencia al cambio por parte de la gran mayoría de las instancias	
4.2.5	1.2. (4.2.) Implementación de acciones orientadas a lograr la simplificación, agilidad y humanización de los procesos de la gestión.	1.2.4. Implementar los sistemas de información de tres procesos de gestión de apoyo a la acción sustantiva de la institución, desde el marco del Proyecto Sigesa	Sistemas implementados	SIGESA-PDRH, PI y PGF.	2017 - 2020	<p>Los procesos administrativos rediseñados e implementados contemplaron los programas de Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Proveduría Institucional y Planificación Operativa y Presupuestaria bajo la metodología de Gestión por Procesos.</p> <p>Durante el período se puso en producción el módulo de persona general, y la herramienta para la formulación presupuestaria, este avance constituyó la base fundamental para la integración de todos los módulos que se desarrollarían según alcance definido para el proyecto Sigesa.</p> <p>Para el sistema de Recursos Humanos, se puso en producción un total de 22 módulos (Plazas puestos y Salarios, Vacaciones, Constancias, Planilla, funcionario, Accidentes o Enfermedades Laborales, Ausencias, Dietas, Contratos de FUNDAUNA,</p>	<p>Se requiere concluir la elaboración de instructivos de los módulos del sistema de Recursos Humanos, Programa de Gestión Financiera y Proveduría.</p> <p>La creación de interfaces que permitan la vinculación de los diferentes sistemas informáticos universitarios con el sistema Sigesa.</p>	<p>La falta de experiencia previa institucional en este tipo de desarrollos informáticos implicó un proceso de aprendizaje muy lento que generó mayor tiempo del esperado para el cumplimiento del cronograma inicial. Por otra parte, la resistencia personal del universitario a participar en los procesos de capacitación y la renuencia a asumir nuevas responsabilidades asociadas al uso del sistema Sigesa,</p>	<p>Avance Acumulado 67,5%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 90%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Incapacidades, Nombramiento, Avales (Excepciones), Cesantía, Embargos, Horas Extras, Puntos de carrera administrativa, Pensión alimenticia, Permisos, Recargo de tareas académicas, Reconocimiento de tiempo servido, Sanciones y Zonaje), así como tres módulos del sistema de finanzas (Contabilidad General, Contabilidad Presupuestaria, Caja y Bancos) indispensables para la puesta en producción del sistema de recursos humanos y al mismo tiempo, se actualizó el módulo de finanzas del sistema Banner.</p> <p>Se actualizaron documentos de 12 de los módulos de RH, a saber: Ceses, Permisos, Curso de verano, Plazas, Incapacidades, Embargos, Pensión Alimenticia, Carrera Administrativa, Recargo de Tareas Académicas, Horas Extras, Cesantía, Nombramientos y la actualización física y digital de los documentos de especificaciones y ayudas del sistema para los tres módulos de finanzas implementadas.</p> <p>Para el primer semestre del 2020, se elaboraron tres propuestas de mejora a los módulos informáticos (puestos, plazas y salarios; nombramientos y planilla) del sistema Sigesa, entre ellos: el reporte de plazas ocupadas según Programa presupuestario, ocupadas, confianza, temporalidad y Tabla de detalle de plazas origen, Optimizar la pantalla de nombramientos: Cambiar el funcionamiento de módulo de recargos de tareas académicas con respecto a la ocupación de plazas,</p>	<p>La definición de mecanismos a implementar para lograr la transición del proyecto Sigesa a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC).</p> <p>El desarrollo del módulo de Pronósticos queda pendiente para el 2020, considerando que su funcionamiento inicia hasta tanto se cuente con la información histórica de compras institucionales.</p>	<p>presenta otra condición que podría afectar los procesos en ejecución.</p> <p>Además, la coincidencia en fechas del proyecto Sigesa y la actualización del Sistema Banner generó una menor capacidad de respuesta y disponibilidad en los recursos informáticos que son comunes en ambos procesos.</p>	

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>inicio definición de las especificaciones de los conceptos de pago que presentan variación en la forma de cálculo, según la Ley N°9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.</p> <p>Proveeduría Institucional.</p> <p>Se desarrollaron los módulos para el macroproceso de contratación administrativa y del sistema de finanzas, y se definió la estrategia que permitirá la migración de información de los proveedores al nuevo sistema Sigesa.</p> <p>Se logró desarrollar 11 módulos (Proveedores, Requisiciones de bienes y servicios, Normalización, Contratación, Pronósticos de la demanda, Almacén, Catálogo de bienes y servicios, Administración de inventarios, Recepción de bienes y servicios, Distribución de bienes y servicios, Garantías de bienes y servicios), Actualizaron 18 documentos del Sistema de Proveeduría, y lo denominaron "paso a paso", sirven de manual de usuario.</p> <p>Se concluyeron para el sistema de finanzas los 6 módulos que lo</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>componen (Activos Fijos, Cuentas por pagar, Sesiones de Cajero, Cuentas por Cobrar, los módulos de Viáticos y fondos de trabajo)</p> <p>Se realizó la capacitación al personal de Proveeduría y Financiero, así como al usuario final.</p> <p>Ambos se pusieron en producción el primer trimestre de 2020.</p> <p>Por su parte, el Programa de Gestión Financiera, remitió a las autoridades el oficio UNA-PGF-OFIC-357-2020 con la evaluación de los módulos y las preocupaciones por los pendientes.</p> <p>A la fecha se encuentra pendiente de poner en producción el módulo de inversiones, este está concluido, sin embargo, se solicitaron ajustes a lo inicialmente propuesto que demandan mayor involucramiento de los expertos por parte del PGF.</p> <p>Los instructivos normativos quedan pendientes hasta que los módulos estén estables.</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.2.1.	1.2. (4.2.) Implementación de acciones orientadas a lograr la simplificación, agilidad y humanización de los procesos de la gestión.	1.2.5. Realizar propuestas de ajuste a las políticas y procedimientos que regulan los procesos de la Vicerrectoría de Administración en armonía con el Estatuto Orgánico.	Propuestas de ajuste a políticas y procedimientos realizadas.	VADM e instancias adscritas	2017 - 2021	<p>En la VADM, se realizó el levantamiento y revisión de los siguientes procesos: Administración y préstamo de área de uso común, Aprobación de eventos cortos y becas posgrados de Junta de Becas para funcionarios de instancias adscritas, Trámite de activos, Avales de donaciones de activos institucionales, Formulación POA unidad e integrado, el de Ajustes al POA-unidad e integrado, Procedimiento de correspondencia, Requerimientos de recursos laborales administrativos (ejecución y formulación ordinaria y extraordinaria) y la Determinación de Ingresos, Formulación Laboral y Formulación Operación e Inversión de la VADM a nivel unidad y partidas concentradas y se elaboró la propuesta para el Informe de Rendición de Cuentas y de Fin de Gestión.</p> <p>Se elaboró el manual de organización y funciones de la Vicerrectoría de Administración, el Manual de procedimiento para el uso de parqueos institucionales y el Manual de procedimiento uso de instalaciones de la Universidad Nacional; así como también el Procedimiento del aval para capacitaciones.</p> <p>Se realizó el seguimiento y control de los servicios de apoyo que brindan las instancias técnicas adscritas a la VADM, mediante el control de los informes de la Contraloría Universitaria, acuerdos del Consejo Universitario y sesiones de trabajo para la toma de decisiones de las autoridades superiores.</p>	<p>El levantamiento del procedimiento de préstamo de vehículos y el manual del procedimiento de SERVITEC.</p> <p>Los manuales de organización de los programas de Servicios Generales, el Programa de Desarrollo y Mantenimiento e Infraestructura (Prodemi), así como el de Programa de Publicaciones e Impresiones (PPI), están asociados a la aprobación del estudio de reestructuración.</p> <p>El Programa de Desarrollo Recursos Humanos tiene pendiente la elaboración de 5 instrumentos normativos, los cuales están sujetos a la conclusión de los desarrollos</p> <p>informáticos del SVDA,</p> <p>Criterio Técnico y</p> <p>Actividades formativas.</p> <p>Para la actualización de escalas salariales, estudios</p>	<p>El levantamiento y ajuste de la normativa al nuevo Estatuto Orgánico, compite con la ejecución de las tareas permanentes, que demandan la atención de los procesos institucionales, razón por la que los plazos de entrega se extienden.</p>	<p>Avance Acumulado 53,6%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 89,3%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Programa Recursos Humanos. Elaboró la guía denominada, “Desconcentración de procesos, de reclutamiento y evaluación de concursos”, procedimiento del ADTH con las Sedes Regionales.</p> <p>Se elaboraron 4 instrumentos normativos: instructivo de nombramientos, planillas, registro e investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales y se actualizaron: Pago de liquidaciones, Reconocimiento de tiempo servido en las instituciones públicas y no estatales.</p> <p>Se publicó la Guía para la Inserción Laboral de Personas con discapacidad y, se elaboraron los siguientes instructivos: validación técnica de capacitación con financiamiento institucional, validación técnica de educación formal con financiamiento institucional, validación de permisos de estudio y validación técnica del II factor de capacitación.</p> <p>Se elaboró la propuesta de modificación del Reglamento al Régimen de dedicación exclusiva para el sector administrativo, con la finalidad de reforzar las medidas de contención del gasto.</p>	<p>ocupacionales y el procedimiento de actualización del compendio de perfiles de cargos, criterios de validación de cursos de capacitación, está pendiente la aprobación del director de PDRH y el de criterios para reconocimiento de carrera administrativa, está en ajustes debido a la Ley 9635 y su reglamento.</p>		

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Se concluyó con una propuesta de ergonomía denominada: “Recopilación de Recomendaciones Ergonómicas para puestos de trabajo con Computadora”.</p> <p>Programa de Servicios Generales. Se procedió con la elaboración de las propuestas de modificación al Reglamento de Transportes.</p> <p>Programa de Gestión Financiera. Actualizó los siguientes instructivos normativos: Partidas pendientes de registro en conciliaciones bancarias y Unidad Especializada, Partidas pendientes de registro de conciliaciones bancarias, Anulación cheques y transferencias a proveedores si incluye activos, Caja Chicas-Fondos Especiales, Instructivo de Cobro, Cierre cajeros en sedes regionales, se creó y aprobó el instructivo de Rendición de Caucciones, el instructivo del mecanismo para capitalizar y controlar intereses del fondo de becas en el PGF y el instructivo sobre compras por internet en el extranjero con caja chica.</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Se elaboró el procedimiento “Instrucciones Presupuestarias Actualizadas”, y se emitieron las Instrucciones sobre la estimación de Incobrables.</p> <p>Se realizó el levantamiento de los procesos para la asignación de recursos (operación-inversión) a nivel institucional y se ejecutó el levantamiento del proceso de asignación de requerimientos laborales administrativos a nivel institucional.</p> <p>Así también, se crearon y aprobaron los siguientes políticas y procedimientos:</p> <p>Actualización de las “políticas contables”, se ajustaron como Instrucciones Contables, Emisión de las Instrucciones sobre la estimación de Incobrables, Elaboración del procedimiento en caso de Robo, Hurto, Pérdida y Daño de Activos Fijos, Manual de Procedimientos de Donación de Activo Fijo dado de Baja, Manual de Procedimientos para Recepción, Custodia, Traslado y Baja de Activo Fijo, Procedimiento para la recepción, custodia, traslado y baja de activo fijo, Reglamento del Sistema de Gestión del Activo Fijo.</p> <p>Otras acciones realizadas por instancias de la Vicerrectoría de Administración.</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Se procedió con la elaboración de las propuestas de modificación al Reglamento del Sistema de Archivo Institucional, se elaboró la propuesta de la Política de Gestión de Documentos Electrónicos en la UNA, se elaboró el procedimiento para la atención de eventos de emergencia a nivel institucional, Elaboración del procedimiento de Bodega para el Programa de Publicaciones e Impresiones, el manual para adquisición, almacenamiento y control precursores y/o químicos esenciales, Procedimiento de respuesta al usuario universitario de cada una de las solicitudes que realiza para atención de mantenimiento y/o Infraestructura en cada campus universitario, para la Sección de Mantenimiento Civil y la Sección de Mantenimiento Electromecánico, y el Procedimiento técnico de valoración ante la ocurrencia de eventos naturales, que representen condición de emergencia para la infraestructura institucional y se crearon y comunicaron diversos lineamientos relacionados con el ahorro en el consumo de papel, medidas y cantidad máxima de impresión de afiches, block de notas, y carpetas.</p> <p>El Programa de Publicaciones e Impresiones levantó siete instructivos de los procesos de las áreas de: Diseño, diagramación, corrección e impresión digital, y producción: fotomontaje, impresión offset/tampo, acabado final.</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.2.3.	1.2. (4.2.) Implementación de acciones orientadas a lograr la simplificación, y agilidad de los procesos de la gestión.	1.2.6. Impulsar la participación de las instancias adscritas a la VADM bajo el concepto de comunidades de gestión, que favorezca el trabajo colaborativo generando mayor valor agregado a los procesos.	Participación de instancias adscritas impulsada.	VADM	2017 - 2021	<p>Para impulsar el trabajo colaborativo en los procesos institucionales y articular las diversas dependencias y servicios de la comunidad universitaria, se establecieron las comunidades de Gestión.</p> <p>La Vicerrectoría de Administración definió el concepto y la funcionalidad de las comunidades de gestión, tras realizar acciones de diagnóstico sobre los diferentes servicios que se prestan a la Comunidad Universitaria desde la vicerrectoría y a nivel institucional.</p> <p>Comunidad de Gestión se define “grupo de colaboradores universitarios conformados alrededor de temas institucionales específicos, para que a partir de un proceso analítico generen información que permita la toma de decisiones en su nivel y en niveles superiores de la gestión universitaria, aportando criterios, recomendaciones y propuestas, que coadyuven a una mayor eficiencia y eficacia de los procesos propios de la actividad sustantiva institucional”.</p> <p>Se establecieron dos tipos de comunidades de gestión:</p> <p>Comunidades de Gestión Permanentes.</p> <p>Aquellas que se crean por disposición legal o por encargo de una autoridad universitaria por medio de un acuerdo específico, para que ejerzan de</p>		Dificultad para definir agendas comunes oportunas, debido a la cantidad de tareas que son atendidas por cada instancia.	<p>Avance Acumulado 56%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 93,3%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>manera permanente determinadas competencias, con el fin de alcanzar un objetivo común.</p> <p>Usualmente, se les establecen las funciones generales, su ámbito de competencia y las instancias o colaboradores que por su formación profesional y/o conocimiento técnico son designados para integrar el equipo de trabajo.</p> <p>Comunidades de Gestión Temporales.</p> <p>Aquellas creadas por una autoridad competente por medio de un acuerdo específico, para atender temas de interés institucional coyunturales, las que, en función de la temática planteada, una vez alcanzado el objetivo propuesto y comunicado su resultado, en un corto plazo se disuelven.</p> <p>En cuanto a la determinación de su funcionalidad, el mecanismo de trabajo de las comunidades de gestión. se determinó según su tipo, cuando éstas son permanentes, en la mayoría de los casos la normativa determina: los objetivos, las funciones y alcance de su quehacer, así como las instancias o colaboradores que las integran.</p> <p>Para el caso de las comunidades de gestión temporales, una vez conocido el fin para el cual fueron creadas, el tema de estudio y los colaboradores que la integrarán, estas deben elaborar un plan de acción para el abordaje de la problemática específica.</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Sobre la base de la definición propuesta, las instancias adscritas a la VADM se aglutinan en diferentes grupos de trabajo donde analizan temas estratégicos y generan insumos para la toma de decisiones de autoridades superiores.</p> <p>Entre ellas:</p> <p>Comisión Institucional de Análisis del Fondo de Becas Estudiantiles, Comisión de Negociación Salarial para período a formular, Comisión del FEES, Comisión de Evaluación de Colegios Humanísticos, Comisión Asesora Estratégica para la Planificación, Universidades Promotoras de la Salud, Concejo de Campus Benjamín Núñez, Comisión de transportes, Consejo de Rectoría, Consejo directores ejecutivos, Vicerrectores de Administración CONARE, Comisión de Transporte Institucional, Comisión de Teletrabajo, Consejo Vicerrectores UNA, Consejo Gerencial del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión, Consejo Fundauna, Junta de Becas, Comisión de Emergencias, Comisión de Calidad Institucional, Comisión de Planificación estratégica, Sistema Institucional de Sodas de la Universidad Nacional, Comisión del Plan Operativo Anual Institucional, Comisión Institucional en Materia de Discapacidad (CIMAD).</p> <p>Además, otras 10 creadas para atender temas específicos de interés institucional.</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.2.2.	1.2. (4.2.) Implementación de acciones orientadas a lograr la simplificación, agilidad y humanización de los procesos de la gestión.	1.2.7. Implementar 2 acciones dirigidas a mejorar la calidad de los servicios de apoyo a la gestión universitaria desde la VADM.	Acciones implementadas.	VADM-PGF.	2019-2021	<p>Se realizó un análisis de la estructura organizativa del área administrativa de la Vicerrectoría de Administración; insumo para iniciar el proceso de valoración de las funciones de los colaboradores de dicha área; el análisis se concluirá en el primer trimestre del 2020.</p> <p>De igual manera, con el fin de lograr la simplificación, agilidad y humanización de los procesos, se realizó el levantamiento de los procesos del Programa de Servicios Generales, el Programa de Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional, y del Programa de Publicaciones e Impresiones. Los manuales de organización de estos programas están asociados a la aprobación del estudio de reestructuración.</p> <p>Se realiza el seguimiento y control de los servicios de apoyo que brindan las instancias técnicas adscritas a la VADM. Mediante el control de los informes de la Contraloría Universitaria, acuerdos del Consejo Universitario y sesiones de trabajo para la atención de temas específicos para la toma de decisiones de las autoridades superiores</p>	<p>Se encuentra pendiente el Manual de Organización de Prodemi, Programa de Publicaciones e Impresiones y del Programa de Servicios Generales.</p> <p>Revisión de los perfiles de cargos y la conclusión del análisis de procesos para realizar el diagnóstico administrativo de la VADM</p>	<p>El proceso de valoración del análisis realizado a la estructura organizativa de la VADM, compete con la ejecución de las tareas permanentes, que demandan la atención de los procesos institucionales.</p>	<p>Avance Acumulado 33%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 100%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.5.1.	1.3. (4.5.) Fortalecimiento de los servicios generales de apoyo a la actividad sustantiva.	1.3.1. Conceptualizar un único sistema de servicios generales, que responda a las necesidades institucionales.	Un único Sistema de servicios generales conceptualizado.	VADM-PSG	2017 - 2021	<p>Se llevaron a cabo acciones de mejora en la calidad de los servicios desde las instancias que forman parte del sistema de servicios generales.</p> <p>Se destaca la elaboración de la propuesta de conceptualización de este sistema, tomando como base el estudio de reestructuración realizado por el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos y Apeuna, el cual cuenta con la aprobación del Consejo Universitario.</p> <p>Se reforzó la seguridad electrónica institucional, invirtiendo en equipos como barreras vehiculares, cámaras de vigilancia, alarmas de robo, torres de atención de emergencia, cámaras domo PTZ de vigilancia, grabador de video y centros de monitoreo local. Por otro lado, la <i>Sección de Transportes</i> modernizó la flota vehicular de las diferentes sedes universitarias. También, se generaron actividades de diagnóstico y capacitación en materia de evaluación de gestión documental.</p> <p>No fue posible realizar la evaluación de la calidad del servicio que brinda el Programa de Servicios Generales, ya que no fue posible contar con el apoyo por parte de la instancia universitaria especializada en la realización de encuestas a nivel institucional. En este sentido es necesario buscar mecanismos, preferiblemente informatizados que permitan tener una percepción de estos servicios. Ver tablas N° 2,3 y 4 anexas</p>	<p>Está pendiente el desarrollo de un mecanismo, que permita evaluar la calidad de servicio que se brinda desde el Programa de Servicios Generales.</p> <p>Retomar el desarrollo de una aplicación informática, que permita el control y registro de correspondencia para los mensajeros.</p>	<p>No se pudo contar con el apoyo de la instancia especializada en la realización de encuestas a nivel institucional.</p> <p>No se consideró prioridad por parte del CGI, el desarrollo de la herramienta informática propuesta.</p>	<p>Avance Acumulado 38%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 63,3%</p>

**VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN
PLAN DE TRABAJO - INTEGRADO 2017-2021**

Objetivo Estratégico	Implementar una estrategia que permita el fortalecimiento del sistema de gestión del talento humano, en procura del mejoramiento continuo de los servicios que se brindan a la comunidad universitaria.								
Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.2.5.	2.1. (4.2.) Implementación de acciones orientadas a lograr la simplificación, agilidad y humanización de los procesos de la gestión.	2.1.1. Implementar una estructura salarial administrativa simplificada.	Estructura salarial implementada	PDRH	2017 - 2021	<p>La propuesta de simplificación de la estructura salarial administrativa fue presentada a la Vicerrectoría de Administración por el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos.</p> <p>La cual consistía en un análisis de los estratos y niveles de la estructura para valorar la consistencia y agrupaciones por cargo, macroprocesos, salarios percibidos y categorías.</p> <p>Estaba definida en una estructura que adicionaba un nuevo estrato, con una cantidad menor de niveles, pasando de 23 a 15 y se adicionaba el estrato de jefatura con dos niveles.</p> <p>Sin embargo, el estudio realizado por el Programa Desarrollo Recursos Humanos que comprende el período 2014-2015, resulta muy oneroso para la institución bajo la perspectiva que el Fondo Especial para Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) se ve afectado por las corrientes de restricción del gasto público.</p>	<p>Generar un plan de sostenibilidad financiera que permita, el desarrollo de una estructura administrativa simplificada.</p> <p>Atender el inciso c del acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-110-2019, donde solicita a la Vicerrectoría de Administración buscar otras alternativas; mediante el oficio UNA-VADM-OFIC-836-2019, del 27 de mayo 2019, se solicito al Programa de Recursos Humanos, un plan de trabajo, nombre de los funcionarios que participarán y fecha estimada de entrega de un informe preliminar.</p>	<p>La propuesta de la estructura administrativa simplificada no fue viable por el impacto económico que demanda su implementación.</p>	<p>Avance Acumulado 100%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 100%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.3.1.	2.2. (4.3.) Impulso de acciones para el desarrollo del personal universitario.	2.1.1 Implementar el plan de desarrollo profesional, que permita fortalecer las competencias del talento humano de los funcionarios administrativos de la institución.	Plan de desarrollo profesional implementado.	PDRH	2017-2021	<p>- Se atendió solicitudes de formación y capacitación, conforme fueron presentadas por los funcionarios administrativos y en función a los diagnósticos (estudio de mercado) realizados por el área de desarrollo profesional de AFATH. Así mismo, se coordinó con otras instituciones (INA) para la implementación de una estrategia que permita atender las necesidades de desarrollo técnico y/o profesional administrativo.</p> <p>Se elaboraron los siguientes instructivos: validación técnica de capacitación con financiamiento institucional, validación técnica de educación formal con financiamiento institucional, validación de permisos de estudio y validación técnica del II factor de capacitación.</p> <p>De acuerdo a los resultados del Sistema de Valoración del Desempeño Administrativo (SVDA) 2016, la AFATH ejecutó el plan de capacitación atendiendo los siguientes temas: comunicación efectiva, excelencia en el servicio al usuario, mejora continua en el desempeño, técnicas de análisis de información, organización del trabajo, trabajo para el equipo, resolución de conflictos, herramientas para potenciar la efectividad en el trabajo, el aporte del servidor público en la gestión universitaria, siete herramientas para establecer relaciones laborales eficaces y resolver conflictos en las organizaciones.</p>	<p>Generar acciones para que se priorice la puesta en marcha del módulo informático SVDA.</p> <p>Pendiente el desarrollo de una estrategia para la atención de necesidades del personal administrativo con visión prospectiva.</p> <p>La implementación de mejoras al módulo de PDRH.</p>	<p>Debido a un reacomodo en el orden de prioridades del CGI, se suspendió temporalmente el desarrollo del módulo informático SVDA.</p> <p>Inconsistencias identificadas en la implementación del módulo de plazas, puestos y salarios del PDRH.</p>	<p>Avance Acumulado 34%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 56,6%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Se implementó la invitación y participación vía web, de los cursos del plan de capacitación, lo que permitió un mayor orden y control en el registro de la información y facilitó el proceso de los participantes.</p> <p>Se presenta la propuesta Plan de Desarrollo Vertical (PDV), para funcionarios administrativos de acuerdo con las necesidades y prioridades de los registros de elegibles en la institución, la cual se enmarca en la "Estrategia para el desarrollo laboral del personal administrativo".</p> <p>Se realizó estudio de puestos por macroprocesos, permitiendo unificar puestos para el cierre de brechas en competencias y procesos institucionales, lo que se plasmó en el módulo de recursos humanos en Sigesa</p> <p>Se elaboró la metodología para la medición de cargas de trabajo y análisis ocupacional, disponible en la página web del PDRH. Para consulta en el módulo de Plazas, puestos y salarios de Recursos Humanos, se encuentra actualizado el manual descriptivo de perfiles de cargos administrativos.</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Para el primer semestre 2020, y de acuerdo con el plan de capacitación formulado en el 2019, se han desarrollado 3 grupos de los cursos contratados, y mediante el apoyo de recursos Internos se han desarrollado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Cuatro grupos de mesas redondas de valores. b. Ocho grupos, del Curso virtual Misión visión. c. Un grupo del Curso virtual: Sentir, pensar y actuar frente al hostigamiento sexual. d. 7 cápsulas sobre aprendizajes virtuales. e. 1 curso virtual Habilidades para la vida f. 1. Curso virtual Administración de finanzas <p>Y además, se inició con la formulación del plan de capacitación a ejecutarse en el 2021. El plan de capacitación está compuesto por los diferentes cursos de capacitación que se brindarán a partir de las necesidades detectadas, en ese sentido, se esta trabajando aún en las necesidades a incluir y se espera concluirlo a finales del 2020.</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.3.1.	2.2. (4.3.) Impulso de acciones para el desarrollo del personal universitario.	2.1.2. Capacitar a la población laboral universitaria en los principios, fines, valores y las competencias institucionales	Población laboral universitaria capacitada.	PDRH	2017-2021	<p>-Se diseñó e implementó la estrategia de divulgación con el objetivo de promover un sentido de pertenencia en los funcionarios de nuevo ingreso, por medio de información relacionada con la acción sustantiva de la UNA y aspectos concernientes a los puestos de trabajo, de forma que se favorezca su integración en la Institución, la cual estuvo a cargo del Área de Formación y Actualización del Talento Humano del Programa Desarrollo de Recursos Humanos, donde se realizaron cursos presenciales en colaboración con el Programa de Orientación e Integración a la Vida Universitaria, al personal de nuevo ingreso, denominados “UNA Orientación para Trabajadores Administrativos de Nuevo Ingreso”.</p> <p>Además, se publicó la “Guía para la Inserción Laboral de Personas con discapacidad”, con el fin de disponer de un mecanismo inclusivo de atracción y dotación de personas con discapacidad para la conformación de registros de elegibles, paralelos de conformidad con la normativa interna vigente; además, se elaboró una memoria digital de los insumos recabados durante el período de concientización e inserción laboral PCD-2018, actualmente se da seguimiento y acompañamiento a personas con discapacidad contratadas.</p>			<p>Avance Acumulado 60%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 100%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.3.2.	2.2. (4.3.) Impulso de acciones para el desarrollo del personal universitario.	2.1.3. Alcanzar un 90% de estabilidad laboral del personal administrativo que ocupa plazas vacantes.	Total de funcionarios nombrados en propiedad que ocuparon plazas vacantes.	PDRH	2017 - 2021	- Se elaboró una propuesta de conversión de plazas administrativas de plazo fijo a permanente, por parte del Programa de Recursos Humanos. Así mismo, con la implementación del módulo de puestos, plazas y salarios (Sigesa), se cuenta con un inventario de plazas administrativas actualizado. Actualmente hay 75,49% de las plazas administrativas en condición de propiedad.	Buscar mecanismos que permitan otorgar la estabilidad laboral de conformidad con la normativa institucional vigente.	Medidas de austeridad implementadas institucionalmente, para la sostenibilidad financiera.	Avance Acumulado 58% Porcentaje de Rendimiento 96,6%
4.4.3.	2.3. (4.4.) Desarrollo de condiciones infraestructurales y organizacionales seguras, ergonómica, estética y eco-sustentable.	2.2.1. Realizar una propuesta integral de diseños de puestos de trabajo que garanticen la prevención de riesgos ergonómicos asociados al perfil de cargo.	Propuesta integral de diseño de puestos realizada.	PDRH-SL-PRODEMI	2017 - 2021	- Se realizó un diagnóstico ergonómico específico por estrato ocupacional, según los puestos estacionarios y se determinaron los requerimientos mínimos en materia de ergonomía. Este fue el insumo para la valoración de los ajustes que demandó el manual de formas. Además, se elaboró la propuesta de ergonomía denominada: "Recopilación de Recomendaciones Ergonómicas para puestos de trabajo con Computadora", aplicable a los puestos de trabajo que utilizan pantallas de visualización de datos. Para el primer semestre del 2020, se realizaron 3 sesiones virtuales, de la capacitación "Plan de Salud Ocupacional, I Etapa", en la cual se incluye la metodología para la identificación y evaluación de los riesgos presentes en los procesos de trabajo. Para un total de participantes, 39 personas trabajadoras, en representación de 25 centros de trabajo.	Está pendiente la remisión de la propuesta de criterios ergonómicos para la actualización de las especificaciones, en el manual de formas vigente.		Avance Acumulado 55% Porcentaje de Rendimiento 91,6%

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
5.2.1.	2.4. (5.2.) Promoción de acciones para que la comunidad universitaria asuma un sentido de pertenencia e identidad institucional de conformidad con el marco axiológico de la UNA.	2.3.1. Promover una estrategia desde la perspectiva institucional, para lograr el desarrollo del sentido de pertenencia e identidad institucional.	Estrategia promovida	PDRH	2017-2021	<p>Se inició con la elaboración de una guía metodológica para la formulación de planes de desarrollo desde las unidades ejecutoras.</p> <p>Se realizaron cursos presenciales con apoyo tecnológico "Orientación e Integración a la Vida Universitaria al personal de nuevo ingreso" y talleres de inserción laboral de personas con discapacidad.</p>	<p>Se encuentra pendiente definir un modelo, estrategia y estructura organizativa integral para unificar esfuerzos en el Área Formación y Actualización del Talento Humano (AFATH) y el Programa de Evaluación Académica Desarrollo Profesional.</p> <p>Retomar la guía metodológica para la formulación de planes de desarrollo desde las unidades ejecutoras, su atención debe darse de forma paralela con el desarrollo del GDUNA, ya que la guía estará en función de los resultados de la aplicación de la valoración del desempeño y considerando los alcances de la Ley 9635.</p>	<p>Producto de un informe de la Contraloría Universitaria, la VADM consideró la recomendación de definir un modelo, estrategia y estructura organizativa integral para unificar esfuerzos desde el Área de formación y Actualización del Talento Humano (AFATH) y el Programa de Evaluación Académica-Desarrollo Profesional, para conformar una comisión que defina un sistema único de desarrollo profesional incorporando aspectos como la movilidad, formación, desarrollo. En sesión con el Consejo de Rectoría, se determinó que dicha instancia establecería los lineamientos necesarios para la integración y giraría las instrucciones respectivas, mientras tanto se inició la construcción de la guía de inducción</p>	<p>Avance Acumulado 35%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 58,3%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
5.2.3.	2.4. (5.2.) Promoción de acciones para que la comunidad universitaria asuma un sentido de pertenencia e identidad institucional de conformidad con el marco axiológico de la UNA.	2.4.2. Desarrollar una estrategia integral para el abordaje del clima organizacional a nivel institucional.	Estrategia socializada	PDRH	2017-2021	<p>-El objetivo de la estrategia es favorecer el Clima organizacional de la UNA mediante el desarrollo de un Modelo de Cultura de Calidad y CRM (Customer Relationship Management, estrategia de negocios basada en entender, anticipar y responder a las necesidades de un cliente), mediante la integración de la experiencia y los aportes de los trabajadores, en un proceso continuo y dinámico para favorecer la Cultura de servicio. La estrategia se basó en la creación, de “Equipos de Gestión”, en cada instancia que forma parte del proyecto, que son la base de la misión de cambio y organización que busca propiciar y favorecer ambientes armoniosos y saludables en la institución.</p> <p>Se elaboró una propuesta de socialización de clima laboral, y se diseñó el plan de implementación, para mejorar el clima organizacional en las instancias adscritas a la VADM.</p> <p>Se impartió el módulo del Programa de Gestión del Líder, para el cambio de clima organizacional, ofrecido por el CIREC del Colegio Profesional de Psicólogos.</p> <p>Se ofreció un módulo del Programa de Gestión del Líder orientado al coaching de inteligencia emocional, para el seguimiento del plan de clima organizacional.</p> <p>Se elaboró una propuesta de estructura organizacional y funcional, para la atención de la política institucional en materia de salud, denominada: “Propuesta atención integral del tema de la Salud en la UNA”.</p>	Implementación de la estrategia para el abordaje del clima organizacional en los campus universitarios.		<p>Avance Acumulado 60%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 100%</p>

**VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN
PLAN DE TRABAJO - INTEGRADO 2017-2021**

Objetivo Estratégico	Implementar el desarrollo de planes de infraestructura y mantenimiento institucional, en el marco de la gestión ambiental, de seguridad, accesibilidad y confort.								
Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.4.3.	3.1. (4.4.) Desarrollo de condiciones infraestructurales y organizacionales seguras, ergonómica, estética y eco-sustentable	3.1.1. Elaborar el plan de desarrollo urbano para los Campus Universitarios, que oriente y regule el crecimiento de la infraestructura institucional, el diseño y la ubicación de los proyectos de obra civil nuevos, de modificación y mejora a partir de las políticas y lineamientos definidos en esta materia, en cuanto al uso, ordenamiento territorial, asignación de espacios y sostenibilidad en la Universidad Nacional.	Plan de desarrollo urbano elaborado.	PRODEMI	2017 - 2021	<p>De acuerdo con el plan de desarrollo infraestructural se realizaron las siguientes acciones: El levantamiento fotográfico de todas las Sedes año 2018 y topográfico de los Campus Omar Dengo, Benjamín Núñez y recinto Sarapiquí.</p> <p>Diagnóstico y análisis de los datos obtenidos en el levantamiento topográfico de los Campus Omar Dengo, Benjamín Núñez y recinto Sarapiquí, Sede Nicoya Liberia en la región Choroteга, Sede Coto y Pérez Zeledón en la Región Brunca, y las fincas de la Universidad.</p> <p>Se elaboró un cronograma de trabajo de las etapas pertinentes, para la construcción del Plan director de infraestructura institucional para la Sede Pérez Zeledón Y Sede Coto donde se definió los alcances, se programó el tiempo por etapa y equipo de trabajo.</p> <p>Se culminó el diagnóstico y análisis respectivo a partir del levantamiento topográfico en el Campus Pérez Zeledón, con el fin de obtener los insumos para construir el Plan director de este Campus, tomando como base los siguientes aspectos:</p>	<p>Pendiente la adquisición de un software, para la gestión del mantenimiento de la infraestructura institucional.</p> <p>Queda pendiente incorporar los criterios académicos en la valoración que determine adecuadamente la funcionalidad de los espacios y la capacidad de estos y la pertinencia o conveniencia de las infraestructuras para desarrollar las diferentes actividades académicas para las carreras, programas y proyectos en todos los campus universitarios.</p>	<p>La apelación de algunas obras y la no adjudicación de otras, a falta de oferentes</p>	<p>Avance Acumulado 54%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 90%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>medio natural, infraestructura y servicios enfocados en la renovación de varios edificios de la Sede. Finalmente se contribuyó a la campaña institucional relacionada con el objetivo “UNA Carbono Neutralidad” mediante el uso planificado y la cuantificación de los espacios sujetos a análisis sobre la capacidad de remoción de gases de efecto invernadero.</p> <p>Se elaboró un plan de trabajo para atender los objetivos de la Sección de Mantenimiento, de forma tal, que el equipo de trabajo se divide las tareas a abordar:</p> <p>Se elaboraron los lineamientos técnicos que permitan gestionar la planificación territorial universitaria siendo este el eje y común denominador que articula la planificación arquitectónica y el desarrollo de la infraestructura de la Campus.</p> <p>Se Diseñó un Plan de Mediano Plazo (modelo prototipo) a partir de un Campus Universitario previamente seleccionado para validar la pertinencia de la metodología, plantillas, la duración de las actividades y el alcance de los entregables con el fin de obtener .</p>	<p>Debido a la coyuntura vivida por nuestra institución y a la solicitud expresa de la Asamblea Representantes por contar con el diagnóstico de la Infraestructura Universitaria, se tomó la decisión de variar el cronograma de acciones para darle prioridad a la elaboración de los diagnósticos de los inmuebles de todas las Sedes y Fincas, de manera que las etapas posteriores para elaborar el plan de infraestructura universitaria, se deberán reprogramar para el año 2020 y siguientes, según la prioridad que establezca los órganos superiores de conducción universitaria.</p>		

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>iniciativas, planes y proyectos que favorezcan y faciliten la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo para cada campus universitario.</p> <p>Se definieron los estándares de infraestructura física aplicables al diseño, la construcción y el mantenimiento que gestiona la UNA y para año 2020 se puso en marcha el Plan de trabajo y adicionalmente se continúa procurando el logro de los siguientes objetivos:</p> <p>Desarrollar proyectos de cobertura vegetal con conceptos integrales en el Recinto Sarapiquí, promoviendo la sostenibilidad de sus áreas verdes y jardines.</p> <p>Elaborar un cronograma de trabajo de las etapas pertinentes, para consolidar la información de las Sedes (Omar Dengo, Benjamín Núñez, Sarapiquí, Nicoya, Liberia, Pérez Zeledón y Coto), con miras a finalizar posteriormente el plan de infraestructura institucional.</p> <p>Integrar en un documento los 7 diagnósticos realizados en las sedes, para determinar el tipo de intervención que es necesario realizar en cada una de ellas, insumo</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>indispensable para finalizar el plan.</p> <p>Desarrollar 3 proyectos de cobertura vegetal con conceptos integrales entres sedes: Pérez Zeledón, Coto y Nicoya, promoviendo la sostenibilidad de estas áreas verdes y jardines en los Campus universitarios.</p> <p>Paralelamente, se inicia con los trámites y permisos de los anteproyectos que fueron aprobados.</p> <p>El plan de desarrollo para los diferentes campus abarca dos áreas de trabajo: Condiciones naturales del Campus, Infraestructura existente y servicios.</p> <p>A partir de la priorización de proyectos pendientes 2017 y nuevos del 2018, se diseñó una propuesta de plan de trabajo, para la atención planificada de las obras, en el período comprendido 2018-2021, en las siguientes tablas se identifican por período las obras realizadas. tablas N° 5 y N°6. En la tabla N°7, se detallan las obras de mayor relevancia realizadas del período 2014 a 2019, donde se detalla la ubicación, la inversión y algunos aspectos generales</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.4.3.	3.1. (4.4.) Desarrollo de condiciones infraestructurales y organizacionales seguras, ergonómica, estética y eco-sustentable	3.1.2. Implementar el Plan de Mantenimiento integral de la Infraestructura Institucional, que coadyuve a brindar el mantenimiento de las áreas verdes y jardines en las Sedes universitarias, en coordinación con la Sección de Planificación de los Campus.	Plan de mantenimiento integral de la infraestructura institucional ejecutado.	PRODEMI	2017 - 2021	<p>Se desarrollaron espacios de cobertura vegetal con conceptos integrales acordes a las condiciones de infraestructura o movilidad de los usuarios en las sedes universitarias de forma coordinada con la Sección de Planificación de los Campus, promoviendo la sostenibilidad de estas áreas verdes y jardines.</p> <p>También se continuó con el proceso de manejo progresivo y planificado de las coberturas verdes de las sedes o fincas faltantes; además se realizó una evaluación sobre el plan de manejo y mantenimiento de estas zonas verdes, con el fin de ver los logros obtenidos y si es necesario realizar ajustes. Asimismo, se continuó con los diseños de paisajismo en aquellos sectores que se encuentren pendientes de desarrollar, este trabajo se desarrolla en conjunto con el personal de campo encargado de estas áreas.</p> <p>Al igual que en las Sedes Regionales, referente al mantenimiento de las áreas verdes y jardines en los campus universitarios, se implementó una primera etapa del</p>	Consolidar la cultura institucional en relación con el tema de la sostenibilidad ambiental	Carencia de recursos para implementar las iniciativas planificadas.	<p>Avance Acumulado 58,4%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 97,3%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>plan piloto para el manejo silvicultural de las zonas verdes presentes dentro del campus Omar Dengo, en los espacios del Uriche, CIDE, CIDEA, OVSICORI y Mantenimiento.</p> <p>El trabajo se desarrolló en forma conjunta, entre la sección de Planificación de Campus, Mantenimiento Civil y con el apoyo de INISEFOR.</p> <p>La primera etapa incluyó mejoras de ornato programadas, seguimiento a las nuevas especies, trabajos de mejora en espacios ya manejados, coordinación para trabajos menores, información gráfica sobre las actividades desarrolladas, coordinación de limpieza en edificios con problemas de canalizado pluvial por atascamiento de sistema con hojas, sustitución de especies dañadas y la recuperación de espacios con mayor seguridad civil, eliminación de árboles secos con riesgo y recuperación de otros por ataque de parásitas y podas de control de desarrollo para la apertura de luz natural y artificial.</p> <p>En el área de mantenimiento electromecánico se tramitaron solicitudes de servicio en el sistema de detección contra incendios en el Edificio de Uso Múltiple, Escuela de Topografía, edificio de Ciencias Sociales antiguo y se gestionó un sistema de supresión de incendios para el Hospital Veterinario y la Escuela de Informática.</p>			

**VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN
PLAN DE TRABAJO - INTEGRADO 2017-2021**

Objetivo Estratégico	Desarrollar estrategias que garanticen la sostenibilidad financiera de la institución en el mediano y largo plazo.								
Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.6.1.	4.1. (4.6.) Sostenibilidad financiera.	4.1.1. Generar un sistema de monitoreo de variables internas y externas vinculadas con sostenibilidad financiera institucional.	Estudios elaborados.	PGF	2017 - 2021	<p>Se mantienen actualizadas las bases datos en materia financiera y se elaboró una metodología de cálculo que contribuye con la valoración de las condiciones necesarias para la sostenibilidad financiera en la UNA. (relación ingresos y egresos).</p> <p>Se elaboró informe con los escenarios posibles de conformidad con lo establecido en la regla fiscal que aseguren la sostenibilidad financiera de la UNA, mediante oficio UNA-PGF-OFIC-346-2019.</p> <p>Se elaboraron documentos e informes presupuestarios y contables asociados a la gestión financiera, para facilitar la toma de decisiones y atender la normativa vigente, en todo el período:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de liquidación presupuestaria. 2. Informe de ejecución presupuestaria, 3. Presupuestos Extraordinarios. 4. Tres resúmenes trimestrales de modificaciones internas al presupuesto 5. Modificaciones presupuestarias al Consejo Universitario. 6. Formulación presupuesto ordinario. 7. Cuatro informes trimestrales de ejecución presupuestaria, presentados a la CGR y cuatro informes ejecutivos de ejecución presupuestaria para uso interno. 8. Elaboración mensual de los estados financieros. 	Contar con un sistema de información simple, integrado y veraz.	Falta de integración de los sistemas de información universitarios.	<p>Avance Acumulado 60%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 100%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Se atendió la elaboración de estudios especiales y prospectivos, para analizar la situación financiera institucional, considerando las variables de mayor impacto en el presupuesto institucional, solicitados para la toma de decisiones de las autoridades, entre ellos:</p> <p>1.Informe al Banco Central de Costa Rica sobre encuesta trimestral de balanza de pagos. 2.Informe de requerimientos para el desarrollo de la base de registro de la contabilidad presupuestaria. 3.Informe sobre presupuesto de la FEUNA, periodo 2015-2018. 4.Estudio impacto presupuestario derivado de reformas propuestas al Reglamento de Carrera Administrativa solicitado por el SCU. 5.Informe de ejecución presupuestaria del Fondo de Becas Estudiantil, periodo 2008 al 2017, Consejo Universitario. 6.Estimación costo de la implementación del nuevo Reglamento del Comité Ético Científico. 7.Dedicación exclusiva, Anualidad y Tiempo extraordinario. 8. Estudio sobre impacto presupuestario derivado de las reformas propuestas al Reglamento de Carrera Administrativa, solicitado por el Consejo Universitario. 9.Estudio sobre impacto presupuestario derivado de la propuesta de incremento del 0,33% del aporte institucional de auxilio de cesantía.</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>10.Estimación incidencia presupuestaria-proyección 30 años- puesto gestión operativa básica de servicios generales (cat-11 puesto 01001-001-Conserje).</p> <p>11.Proyecciones del FEES mínimo requerido por la UNA para el año 2019.</p> <p>12.Información histórica sobre presupuesto UNA, periodo 2010-2017</p> <p>13.Escenarios para negociación salarial.</p> <p>14.Ingresos vía FEES. 15.se actualizó la serie histórica de información financiera y presupuestaria del período 2000-2017, para estudios de sostenibilidad financiera.</p> <p>16.Estimación del cálculo del 2% del impuesto al valor agregado, sobre el presupuesto de bienes y servicios del período 2018-UNA, solicitado por el Consejo Universitario.</p> <p>17.Estimación de ahorro producto de suprimir el Contrato de transportes de funcionarios y estudiantes al Campus Benjamín Núñez.</p> <p>18.Informe de presupuesto UNA por Sedes Regionales, período 2010-2018 de la UNA.</p> <p>19.Estudio sobre impacto financiero de la propuesta de apertura de un segundo período de recepción de atestados para ingreso a dedicación exclusiva académica.</p> <p>20.Estudio sobre impacto financiero de aplicación del Reglamento de Licencias Profilácticas</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>21.Emisión de criterio sobre el proyecto de Ley 20580 “fortalecimiento de las finanzas públicas” e impacto para la UNA.</p> <p>22.Estudio sobre costos de operación del Colegio Humanístico. 23.Seguimiento de las medidas de contención del gasto incorporadas en la formulación 2019</p> <p>24.Proyección sobre el comportamiento esperado de las jubilaciones y el respectivo impacto en el presupuesto laboral, para el periodo 2018-2021.</p> <p>25. fondo becas estudiantiles, Licencia remunerada, Superávit, Datos presupuestarios, 1er Presupuesto Extraordinario 2021.</p> <p>26. Se elaboró propuesta para justificación para la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, sobre el tema de capitalización de gastos corrientes del presupuesto 2021.</p> <p>Se ha realizado sesiones de trabajo con las instancias técnicas para dar seguimiento a las acciones propuestas en el plan de sostenibilidad financiera y presupuestaria, realizar la reformulación del presupuesto 2020, reconsiderar el uso del superávit periodo 2019, la atención de los compromisos 2019 la atención de estudios sobre sostenibilidad en temas coyunturales producto de la pandemia como es la reducción del fondo de becas, la suspensión temporal de los estudios de cargos</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.6.1.	4.1. (4.6.) Sostenibilidad financiera.	4.1.2. Proponer una política de inversión institucional.	Política propuesta.	VADM instancias adscritas.	2017 e 2021	<p>- La propuesta de política de inversión institucional se elaboró, en adición y sustitución de las políticas de financiamiento e inversión institucional; y se remitió según normativa vigente, al Consejo Universitario donde fue aprobado, sin embargo, aún no ha sido publicado.</p> <p>La propuesta surge ante la importancia de contar con lineamientos generales en materia de inversión institucional, que permitan dirigir de forma adecuada y oportuna la atención integral de la gestión universitaria, así como operacionalizar los componentes requeridos para su debido y oportuno cumplimiento. Se anexa tabla N°8, con la política existente y la política propuesta.</p> <p>La elaboración de la política supra referida implicó la revisión de la normativa aprobada por el Consejo Universitario y la realización de sesiones de trabajo con los responsables de las instancias técnicas adscritas a la Vicerrectoría, con el fin de identificar el alcance de dicha política, entre ellos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promueve la armonía entre su quehacer sustantivo y la sustentabilidad ambiental. 2. Fortalece el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la gestión de la actividad sustantiva y administrativa institucional. 3. Promueve la atención de los requerimientos en materia de servicios y de operatividad de la infraestructura con un enfoque basado en la sustentabilidad 			<p>Avance Acumulado 100%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 100%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>4. Propone el desarrollo de infraestructura sobre la base de estándares estructurales y de diseño generando economía en inversión de tiempo de ejecución de obras.</p> <p>5. Impulsa la adquisición de equipo científico para el desarrollo de la investigación en temas estratégicos para la institución que impacten en el desarrollo de las políticas públicas.</p> <p>6. Impulsa el crecimiento institucional a partir de procesos de planificación en la disponibilidad de espacio y financieras.</p> <p>7. Gestiona la vinculación institucional en materia académica con socios estratégicos tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p>8. Invierte recursos financieros comprometidos con la ejecución de obras y equipo que habiendo sido formulados no se puedan ejecutar en uno o varios periodos fiscales</p> <p>9. Compromete recursos en todos aquellos procesos conducentes a una mejora de la actividad sustantiva institucional.</p> <p>10. Invierte en los procesos de formación, capacitación y actualización del talento humano institucional.</p> <p>11. Promueve el desarrollo de ambientes de trabajo saludable en un afán por generar bienestar, calidad de vida y clima organizacional motivador a nivel institucional.</p> <p>12. Desarrolla un sistema de comunicación articulado que fortalece el vínculo universidad sociedad generando espacios permanentes de diálogo e interacción."</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.6.1.	4.1. (4.6.) Sostenibilidad financiera.	4.1.3. Desarrollar un plan institucional de contención del gasto, para aprobación de las autoridades competentes.	Plan desarrollado	VADM e instancias adscritas	2017 - 2021	<p>En relación con la estrategia institucional para promover la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo, se creó una comisión institucional, que elaboró una propuesta de medidas de contención del gasto que se implementaron a partir del año 2018.</p> <p>En la propuesta elaborada se analizaron las áreas de mayor impacto a nivel presupuestario, como lo son: laboral, operación e inversión; así como también en el área administrativo y ambiente. Además, se consideró el aumento de utilización de tecnologías eco sustentables para disminuir la factura por servicios, por ejemplo la utilización de paneles solares en los nuevos edificios como el Auditorio Institucional en Complejo San Pablo, y la intención de velar por el uso racional de los recursos (electricidad, aires acondicionados, computadoras, impresoras, luces, agua, teléfono)</p> <p>Cada una de estas grandes aéreas, se subclasificó, según las partidas de gastos y se indicó el estado de aprobación, negociación, ahorro proyectado para el periodo y el ahorro real alcanzado para este mismo periodo.</p> <p>En relación con las medidas de contención de gasto implementadas se anexa tabla N° 9. Para el análisis que se llevó a cabo, se consideraron los ingresos, se anexa tabla N° 10, con las medidas consideradas. En la tabla N° 11 se presenta con detalle cada uno de los ítems analizados y el logro alcanzado en cada una de las subpartidas de gasto.</p>			<p>Avance Acumulado %</p> <p>Porcentaje de Rendimiento %</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.6.1.	4.1. (4.6.) Sostenibilidad financiera.	4.1.4. Diseñar una estrategia para la optimización en el uso de los recursos institucionales.	Estrategia diseñada.	VADM instancias adscritas.	2017 e 2021	<p>- La estrategia para la optimización en el uso de los recursos va de la mano con las medidas de contención del gasto y del plan de contención.</p> <p>Se registró indicadores relacionados con consumo energético, a partir de los cuales se han implementado procesos de renovación de equipo y campañas de concientización para el desarrollo de conductas amigables con el ambiente. Se hicieron cambios en sistemas mecánicos, como la implementación de inodoros con sistema de descarga de fluxómetro y cambio de grifería en lavatorios por sistema push, que representan un ahorro de 1280 m3 mensuales para la institución, reduciendo el consumo de agua, y se promovió la generación de productos digitales para reducir el consumo de papel.</p> <p>Con temas relacionados al pago de alquileres, se anexa tabla N° 12 la información del monto formulado y el monto pagado (para 2016, 2017 y 2018) y los montos formulados para 2019 y 2020, así como los montos y porcentajes de incremento o reducción año a año respecto a años anteriores.</p>		Costumbre arraigada en la gente, en relación con el uso del papel.	<p>Avance Acumulado 50%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 66,6%</p>

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN
PLAN DE TRABAJO - INTEGRADO 2017-2021

Objetivo Estratégico	Implementar estrategias generadoras de una cultura institucional saludable que impacte positivamente en el bienestar físico, emocional y social de la población laboral universitaria, contribuyendo de esta manera al mejoramiento del clima laboral.								
Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
5.1.1	5.1. (5.1.) Fomento de acciones para generar una cultura institucional saludable y sustentable.	5.1.1. Implementar 5 campañas orientadas a promover estilos de vida activos y saludables en la población laboral universitaria.	Campañas realizadas.	VADM-ATS	2017 - 2020	<p>Se realizó en una primera fase, diagnósticos cardiovasculares, valoraciones antropométricas, fisiológicas y psicológicas, para un aproximado de más de 2097 trabajadores (as) universitarios (as) diagnosticados, desde la perspectiva antropométrica y fisiológica; sin tratarse de una muestra aleatoriamente definida, ha permitido identificar tendencias en cuanto al tema prevalencia de la obesidad y riesgos para la salud en los funcionarios universitarios.</p> <p>La información fue fundamental para planificar las intervenciones de ATS y constituye el punto de partida para la realización de numerosas acciones, entre ellas, encuentros para promover estilos de vida activos y saludables en las diferentes sedes regionales de la UNA,</p> <p>Así mismo, ha servido para orientar y realimentar el diseño de estrategias para la promoción de la salud y para la confección de material educativo (boletines y pantallas informativas y otros medios)</p> <p>Se creo el Boletín Informativo ATS, acumula más de 34 ediciones, su objetivo es explicar temas de salud y ejercicio.</p> <p>Se elaboraron Planificadores, mecanismo para hacer llegar a la comunidad universitaria,</p>	Realizar una campaña educativa en materia nutricional.	No fue posible aplicar todos los instrumentos psicométricos y sociométricos, ni realizar el diagnóstico de los hábitos alimentarios, burnout, manejo del estrés, alteraciones posturales y de ambientes socioafectivos en la población laboral en el PDRH.	Avance Acumulado 61,7% Porcentaje de Rendimiento 82,3%

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>no solo un instrumento práctico para el ordenamiento de las actividades cotidianas, semanales y mensuales, sino que también, se divulgó mensajes e información relacionada con los temas centrales de la iniciativa ATS, entre ellos, se plantea la necesidad de invertir tiempo en el desarrollo de estilos de vida saludables como condición fundamental para lograr autorrealización y para contribuir de manera significativa al logro de la misión institucional.</p> <p>Durante el periodo de esta gestión, se establecieron distintos enfoques, relacionados con la promoción de la salud, desarrollados en el planificador para cada año:</p> <p>2017, se expuso la necesidad de consolidar una cultura laboral, donde prevalezca la atención de los aspectos ergonómicos, se estimulen estilos de vida activos basados en el ejercicio físico, hábitos alimentarios saludables y relaciones interpersonales positivas.</p> <p>2018, se concentró en la “nutrición”, y al rol que juega la ingesta de frutas en la salud de las personas.</p> <p>2019, se enfatizó en el contexto de la población laboral UNA; el objetivo ha sido apoyar en el camino hacia una vida saludable. (logros alcanzados, testimonio de varios compañeros universitarios, quienes narran su experiencia en ATS-UNA y celebran con sus familias, la vida y el movimiento)</p> <p>2020, se refuerza el testimonio de la comunidad laboral UNA, que expresa los cambios que han experimentado,</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>tanto ellos como sus familias, luego de haberse involucrado en las diferentes iniciativas de ATS, UNActivándose físicamente.</p> <p>Utilizando el medio tecnológico del vídeo, se desarrolló el programa de “Gimnasia Laboral Compensatoria”, conocido como pausas activas. Este programa consta de 5 módulos de ejercicios para realizar en los puestos de trabajo; el propósito es promover activación y mitigar los problemas ocasionados por el hecho de estar mucho tiempo en una misma posición. Los módulos son los siguientes:1. Promoviendo la salud postural – ejercicios fundamentales. 2.Bienestar en el trabajo – ejercicios en silla. 3.Activación general – ejercicios de pie. 4.Alcanzando un beneficio total – activación y relajación. 5.Ejercicios de respiración para la relajación muscular en el trabajo.</p> <p>Se elaboró guías para la autogestión de cada uno de los módulos señalados en cada lugar de trabajo.</p> <p>En este mismo orden, se implementó una variedad de clubes ATS (Club de Carrera, Baile, Yoga Fit, circuitos, entrenamiento, intervalos de alta densidad, tonificación, cardio-fiesta, así como en el Centro de Bienestar General), por medio de los cuales se ha venido estimulando una nueva cultura en relación con estilos de vida. Estas iniciativas, representan un nuevo</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>espacio muy valioso para promover la salud desde la perspectiva bio-psico-social. Obviamente, la expectativa es globalizar y consolidar estas iniciativas al interior de la UNA</p> <p>Se creó el Centro de bienestar General, espacio equipado con máquinas modernas y sistemas de trabajo funcional, para que los colaboradores universitarios, previa valoración profesional, realicen rutinas planificadas y sistemáticas de ejercicio físico. Desde su apertura en el 2017, el centro, ha atendido 9 474 personas, en tres diferentes horarios de 6:00am a 6:45 am, 12:00 md a 12:45 pm y de 5:00 pm a 5:45 pm.</p> <p>Complementariamente, se abrió la clínica de quiropráctica y de fisioterapia, que forma parte de una atención totalmente libre de medicamentos, basada tanto en el cuidado de la columna vertebral para mantener la salud del sistema nervioso a través de la alineación correcta de cada una de sus vértebras. Terapia física, ofrece un tratamiento terapéutico y de rehabilitación no farmacológica para diagnosticar, prevenir y tratar síntomas de múltiples dolencias ocasionadas en su mayoría por condiciones laborales (sedentarismo y anti ergonómicas.)</p> <p>Durante el período se atendió un total de 2602 citas efectivas en quiropráctica y 991 citas efectivas en la clínica de Terapia Física ATS-UNA desde su apertura en marzo 2019</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>a la fecha y durante el primer semestre 2020 se realizaron encuentros salud, con 1427 participantes.</p> <p>Se han duplicado esfuerzos para la adquisición de equipos de alta tecnología para la prevención de enfermedades cardiovasculares, los cuales estarán disponibles a partir del 2020.</p> <p>Aprovechando los medios de comunicación: Facebook y página web por medio de infografías semanales, se han tratado los siguientes temas que componen la campaña educativa, dirigida a fomentar las buenas relaciones., la comunicación y la promoción de la salud: 1 - Higiene y ejercicio. 2.- Importancia del buen dormir. 3- Diabetes. 4 - Lesiones musculoesqueléticas. 5- Alimentación saludable. 6- Hipertensión arterial. 7- Obesidad. 8. Beneficios psicosociales del ejercicio y 9- Beneficios físicos del ejercicio.</p> <p>Debido a la situación del COVID-19, el Plan de trabajo anual debió ajustarse para ser realizado vía web, ajustando lo anual a un tema semanal. Se implementó clases vía you tube, en el canal "ATS UNActivate ya", imparten los programas que desarrolla ATS: Yoga, baile aeróbico, entrenamiento total, bailamos, circuitos funcionales, cardio-fiesta. Además, se incluyeron otros: ejercicios localizados, gimnasia laboral., cocina salud., salud integral.</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
5.1.1.	5.1. (5.1.) Fomento de acciones para generar una cultura institucional saludable y sustentable.	5.1.2. Implementar un plan para el acondicionamiento de espacios físicos donde se promueva el arte, el ejercicio físico, la recreación y el intercambio cultural	Plan para el acondicionamiento de espacios físicos implementado.	VADM	2017 - 2020	<p>- Se crearon espacios para la promoción de la expresión psico-socio-motriz y de la salud integral en los campus universitarios, entre ellos:</p> <p>La cancha sintética contiguo a OVSICORI, el anfiteatro, la cancha de futbol 5, la cancha de voleibol de playa costado norte del Parqueo Uriche, Centro Fitness, Pista Atlético Moderna Campus Benjamín Núñez, espacio campus Sarapiquí (mesa ping pong), Clínica de Quiropráctica y de Terapia Física, 9 bioparques en el campus Omar Dengo, Benjamín Núñez y las sedes regionales (Frente a PGF, costado sur del Edificio de Filosofía y letras, Escuela de Medicina Veterinaria, Escuela de Informática, Campus Nicoya, Campus Liberia, Campus Coto, Campus Pérez Zeledón), y el centro de bienestar.</p> <p>Se realizó el diseño y el proceso de contratación de la plaza del diálogo en el proyecto Plaza de la Diversidad, sin embargo, entre otras razones se determinó, no realizar el espacio, considerando que se creó el Centro Fitness, que permite una mayor cobertura de funcionarios administrativos a nivel de campus.</p>	<p>El bioparque en Sarapiquí.</p> <p>Creación de un espacio funcional para la promoción de estilos de vida saludables y la valoración cardiovascular, que permite la realización de exámenes complementarios básicos que tienen como finalidad la detección de enfermedades cardiovasculares que puedan incrementar el riesgo de sufrir muerte súbita durante la práctica del ejercicio o que puedan agravarse con el mismo, tales como la enfermedad coronaria, la miocardiopatía hipertrófica, entre otras.</p>	<p>La plaza del diálogo debió suspenderse por aspectos que no eran compatibles con el proyecto Plaza de la Diversidad y la Sala Funcional de PGF.</p>	<p>Avance Acumulado 38,7%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 51,6%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
5.1.1.	5.1. (5.1.) Fomento de acciones para generar una cultura institucional saludable y sustentable.	5.1.3. Generar una estrategia para la atención de la gestión ambiental, de sustancias químicas, productos peligrosos y residuos (orgánicos, ordinarios aprovechables, aguas residuales y electrónicos), que permita un manejo sustentable, adecuado, responsable y seguro para comunidad universitaria y del medio ambiente.	Estrategia generada	VADM (CAMPUS-REGENCIA)	2019-2021	<p>Durante la gestión, se realizaron acciones dirigidas a fomentar en los usuarios, el adecuado uso, manejo, custodia y disposición final de sustancias químicas y productos peligrosos en la institución, entre ellas: charlas sobre el uso de sustancias químicas, el curso de Buenas Prácticas y Bioseguridad en los Laboratorios, impartido por el Ente Costarricense de Acreditación el cual fue dirigido a funcionarios de la Facultad de Tierra y Mar; se capacitaron funcionarios de Agrarias, Ambientales, Cinat, Inisefor, Iret, OVSICORI y Regencia. Asimismo, se realizaron visitas de control y seguimiento a instancias relacionadas con el manejo de sustancias químicas, así como también visitas a la bodega de Ecoway, a las Bodegas de PRODEMI, Patología y Sala de Necropsias en Medicina Veterinaria, Laboratorio LAMI en física Microalgas en Biología.</p> <p>Además, se mantienen actualizadas las bases de datos de compras y usuarios de precursores, de control de cuotas de compra de precursores y de base de datos de control de residuos químicos.</p> <p>Tras la implementación del PGAI se mantiene un control de los aspectos ambientales más significativos; agua, energía eléctrica, papel, combustible fósil, residuos sólidos, emisiones de GEI y se verifica si las medidas ambientales están teniendo resultados positivos según las metas de reducción propuestas.</p> <p>En ese sentido, como resultado de los controles, se tienen beneficios en cuanto a la reducción anual per cápita de cada uno de estos indicadores.</p>	Pendiente la adjudicación de contratos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas de tratamiento		<p>Avance Acumulado 32,6%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 99%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Las actividades de mejoramiento ambiental ejecutadas mediante el PGAI, permiten el fortalecimiento de la gestión ambiental en los Campus Universitarios de la UNA por estar establecidas en función de las bases de datos de indicadores ambientales. Además, se realizó una publicación científica en Revista Uniciencia "Huella hídrica" y se elaboró y presentó a MINAE el informe de avance 2019 y se realizó una investigación de gases efecto invernadero actualizado al 2018.</p> <p>Por otra parte, se implementaron acciones para la gestión de las seis plantas de tratamiento de aguas residuales de la UNA (Campus Omar Dengo, Escuela de Medicina Veterinaria, CINPE, Campus Coto, Campus Pérez Zeledón y Campus Liberia), dirigidas a mejorar las condiciones ambientales de la institución, mediante el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos instalados en las plantas de tratamiento, con una periodicidad de cada tres meses.</p> <p>Asimismo, se realizó la supervisión de los indicadores y parámetros de las plantas de tratamiento y se gestiona el secado de lodos y su respectiva disposición final, cada vez que lo requiera cada planta de tratamiento.</p> <p>Se promovió acciones para la gestión integral de residuos sólidos aprovechables y orgánicos y lodos trampa grasa.</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Para el primer semestre 2020, se actualiza la base de datos de compras, control de cuotas de compra de precursores y usuarios de precursores a mayo y el control de residuos químicos actualizado a marzo 20, y se suspende la recolección de residuos por pandemia, hasta que no se reanude no se podrá solicitar la información a los usuarios.</p> <p>No se realizó ningún inventario en Cheminventory, porque se está analizando la posibilidad de adquirir un software nacional llamado Organilab, q se ajusta más las necesidades de la UNA</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.2.4	5.2. (4.2.) Implementación de acciones orientadas a lograr la simplificación, y agilidad y humanización de los procesos de la gestión.	5.2.1. Implementar una estrategia desde una perspectiva multi-disciplinaria para el abordaje bio-psico-social de la salud en los diferentes campus de la Universidad Nacional.	Estrategia ejecutada.	VADM-ATS	2017-2021	<p>- En este sentido, se mantiene una base de datos actualizada en relación con los diferentes diagnósticos realizados. Esta información fue el insumo fundamental para varias presentaciones realizadas en congresos internacionales, en los que se ha expuesto con gran suceso el modelo de la UNA, en materia de promoción de ambientes de trabajo saludables, a saber:</p> <p>2016: Congreso Nacional de Recursos Humanos, CONARE, Costa Rica. Ponencia: Efectos del sedentarismo en las oficinas y activación con la gimnasia laboral compensatoria.</p> <p>2016: Congreso Internacional West Chester University, Pennsylvania, USA. Ponencia: Caracterización del riesgo para la salud a partir de indicadores antropométricos y fisiológicos de funcionarios universitarios. Taller interactivo sobre danza terapia y baile popular.</p> <p>2017: IX Congreso Iberoamericano Universidades Promotoras de la Salud, Alicante, España. Ponencia: Ambientes de trabajo saludables: Promoción de la Salud psicofísica y social en la UNA Ponencia: Evaluación antropométrica-fisiológica de funcionarios de la Universidad Nacional de Costa Rica: Un análisis comparativo regional.</p> <p>2017: II Congreso del Voluntariado Interuniversitario, Lima, Perú. Ponencia: La importancia de una buena aptitud física ante eventos naturales. Taller "Disminución del impacto psicosocial en una población afectada por un evento natural a través del Hatha Yoga".</p>			<p>Avance Acumulado 52%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 86,6%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Ponencia “El cambio climático como factor de riesgo para la calidad de vida desde la perspectiva de la salud física”.</p> <p>Taller “La danzaterapia y movimientos corporales como un medio de liberación de emociones ante un evento natural”.</p> <p>2019: X Congreso Internacional Universidades Promotoras de la Salud, Monterrey, México.</p> <p>Cartel: Perfil de depresión, estrés, ansiedad y calidad de sueño en funcionarios de la Universidad Nacional.</p> <p>2019: IV Congreso Nacional y Primero Internacional “RETOS Y DESAFÍOS DEL VOLUNTARIADO INTERUNIVERSITARIO Y EL COMPROMISO FRENTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)”</p> <p>Ponencia “Comprendiendo los determinantes sociales de la salud en el alcance de los ODS”</p> <p>Taller, “Modificación de Estilos de Vida a partir de la práctica de actividad física regular”</p> <p>Experiencia exitosa, “Ser Promotora de Salud Física y el éxito académico, profesional y familiar”.</p> <p>A lo largo de este tiempo, la información obtenida en cada una de las acciones ejecutadas desde ATS fue analizada, dando como resultado los siguientes artículos:</p> <p>1.Evaluación antropométrica-fisiológica de funcionarios de la Universidad Nacional de Costa Rica: Un análisis comparativo regional. Objetivo general: Realizar un análisis comparativo regional de los indicadores</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>antropométricos y fisiológicos de los colaboradores evaluados en los seis campus de la Universidad Nacional.</p> <p>2.Caracterización del riesgo para la salud a partir de indicadores antropométricos y fisiológicos de funcionarios universitarios. El propósito de este estudio fue generar datos fisiológicos y antropométricos que permitan diseñar estrategias para la promoción de la salud en el contexto universitario.</p> <p>3.Condición cardiovascular en colaboradores de la Universidad Nacional. Propósito: contar con información confiable sobre el estado de salud cardíaca de los colaboradores de la Universidad Nacional.</p> <p>4.Perfil de depresión, estrés, ansiedad y calidad de sueño en funcionarios de la Universidad Nacional. Propósito: analizar mediante un instrumento psicológico sencillo y válido los niveles de estrés, depresión y ansiedad que caracterizan a los funcionarios universitarios.</p> <p>Debido a lo anterior y al impacto del trabajo que desempeña ATS, se ha dado como resultado la solicitud de Asesorías desde la Casa presidencial, el ITCR y el MEP-Heredia, quienes buscan la implementación de un programa con estos beneficios.</p> <p>Se elaboró el libro denominado: "Ambientes de Trabajo Saludables: UNA Gestión renovada del talento Humano", en formato impreso y digital, la experiencia de 5 años de la Vicerrectoría de Administración.</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
4.4.1.	5.3. (4.4.) Desarrollo de condiciones infraestructurales y organizacionales seguras, ergonómica, estética y eco-sustentable.	5.3.1. Realizar campañas en materia de sostenibilidad ambiental y de prevención de enfermedades transmitidas por vectores.	10 Campañas realizadas.	VADM-PDRH-SL y Prog. Campus Sostenible	2017 - 2021	<p>- Se realizó la caracterización del estado de situación institucional en materia de sostenibilidad ambiental, el resultado fue insumo indispensable para el diseño e implementación de campañas relacionadas en esta materia.</p> <p>Como resultado de lo anterior, se diseñó e implementó las campañas de sostenibilidad ambiental y prevención de enfermedades transmitidas por vectores. Entre ellas se realizó la campaña “ECO Oficinas” que contribuyó a fortalecer la conciencia ecológica institucional, con el consecuente ahorro relacionado con este tipo de buenas prácticas.</p> <p>Además, se implementó de forma integral la campaña “Ni un piquete más” que permitió ejecutar esfuerzos institucionales, para la eliminación de criaderos y ambientes, que faciliten la propagación de enfermedades transmitidas por vectores. Para el primer semestre 2020, se ejecutó la campaña en la ECMAR y Puntarenas.</p> <p>La campaña integró actividades tales como la recolección de activos en desuso, elaboración de material informativo; además, se coordinó con Prodemi y CIEUNA el calendario de recolección baja de activos y el documento de criterio técnico para dar baja a activos y se elaboró material informativo para la publicación en redes sociales.</p> <p>También se implementó la campaña “Soy UNA asumo el reto carbono neutralidad”, que promovió las buenas prácticas ambientales.</p>	<p>Implementación de la campaña “Valora tu vida”.</p> <p>Dar continuidad a la implementación de la campaña “Ni un piquete más”.</p>	<p>No se contaba con la información necesaria para llevar a cabo la evaluación de la campaña “Soy UNA asumo el reto carbono neutralidad”.</p>	<p>Avance Acumulado 58,6%</p> <p>Porcentaje de Rendimiento 97,6%</p>

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Se elaboró material educativo e informativo, entre ellos, calcomanías, lonas, banners, rótulos y lapiceros y se elaboró el cronograma de implementación de la campaña.</p> <p>Finalmente, se inició con la Implementación de la campaña “Valora tu vida”, que consta de material informativo y educativo digital e impreso con el objetivo general de crear conocimiento, sensibilidad y consciencia sobre los valores ambientales humanos que permitan inducir a la comunidad universitaria al uso racional y ahorro de recursos naturales e institucionales.</p> <p>Se elaboró para la comunidad universitaria y nacional, una oferta de capacitación con diversos temas, entre ellos: Una Campus sostenible, impacto de su huella ecológica, compras sustentables, administración de residuos sólidos, gestione sus residuos orgánicos. Junto a cada comisión y/o representante se realizaron conversatorios o capacitaciones de sensibilización al ahorro de recursos sobre manejo de residuos valorizables, manejo de residuos orgánicos, ahorro de recursos naturales e institucionales, administración de centros de acopio, cambio climático, carbono neutralidad, manejo de composteras.</p> <p>Se diseñaron 5 formatos de buenas prácticas de alimentación para reducir el desperdicio, “Campaña come y disfruta sin dejar huella”. Basada en la recolección de residuos orgánicos, y en la concientización de acciones para evitar la pérdida y desperdicios de alimentos en la UNA.</p>			

Vinculación con el PMPI	Acción Estratégica	Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo	Cumplimiento	Pendiente	Justificación / Observaciones	Porcentaje
						<p>Del mismo modo, con el objetivo de concientizar prácticas sustentables, se promocionó y se incluyó entre los usuarios institucionales, un total 38 productos digitales, entre ellos: libros con y sin sello editorial, revistas, boletas e invitaciones.</p> <p>Esta iniciativa, promovió la búsqueda para desarrollar un nuevo formato virtual en la producción de contenidos y soluciones virtuales; en ese sentido, se realizaron 5 revistas en formatos HTML: Revista Economía y Sociedad, revista de Ambientales, revista Uniciencia, revista Geográfica y la revista Revimar de la Vicerrectoría de Investigación. Además, se diseñó un libro en formato "e-pub" orquídeas de la Península de Nicoya.</p> <p>Para el primer semestre del 2020, PDRH programó una campaña en materia de prevención de enfermedades transmitidas por vectores en la Estación de Biología Marina; en la ECMAR en Puntarenas, en la Sede Regional Brunca. No obstante, debido a la coyuntura de emergencia nacional, se suspenden esas actividades y se reprograman para el segundo semestre.</p> <p>En ese mismo sentido, fue pospuesta la evaluación de la campaña en materia de prevención de enfermedades transmitidas por vectores implementada en el Campus Omar Dengo y en la Sede Regional Chorotega realizada en el 2018.</p>			

Dr. Pedro Ureña
Informe por cese de labores



Tablas Anexas

Costa Rica. Universidad Nacional
Tabla 1. Matriz de desconcentración Sede Brunca
Corte al 31 de diciembre 2019

#	Ámbito de desconcentración- servicios o trámites	Estado de avance: Campus Pérez Zeledón y Coto			Observaciones o justificación
		Atendido	En proceso	Pendiente	
PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA					
1	Aperturas de cajas chicas y fondos especiales, reintegros y liquidaciones de cajas chicas.	X			
2	Aplicación de modificaciones presupuestarias de inversión y operación.	X			
3	Solicitudes de tarjetas ante el BCR.	X			
4	Trámite de pólizas de funcionarios y estudiantes nacionales e internacionales	X			
5	Trámite para la emisión de cheques	X			
6	Baja de activos (actualmente debemos esperar hasta a CGI, Mantenimiento, para hacer la baja	X			
7	Traslado de activos.	X			
8	Manejo de boletas de retención de renta.	X			
9	Trámites para el depósito a proveedores, funcionarios y estudiantes.	X			
10	Cierres de caja. Pueden revisarse acá físicos y allá por sistema.	X			
11	Trámite de nómina de ayudas a estudiantes.	X			
12	Liquidaciones de combustibles.		X		Se requiere persona que verifique boucher y registros contables. La sede debe de indicar. Posterior se coordina la capacitación al personal.
13	Formulación presupuestaria	X			
PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS					
14	Inclusión de Persona general.	X			Actualmente se está trabajando con CGI para afinar el proceso. La sede puede hacer la inclusión en SIGESA, en Banner y en NX. Ya se abordó una capacitación desde RRHH más sin embargo se debe de retomar en virtud de las nuevas variaciones.
15	Activación de acciones de personal (pensión, cese de funciones, modificaciones, renunciaciones).	X			Solo se tiene acceso vía nómina. RRHH revisa proceso.

#	Ámbito de desconcentración- servicios o trámites	Estado de avance: Campus Pérez Zeledón y Coto			Observaciones o justificación
		Atendido	En proceso	Pendiente	
16	Descentralizar la entrega de Órdenes patronales- CCSS sistema para consulta e impresión.	X			
17	Desconcentración de los nombramientos por excepción el sistema actual es ágil no así las respuestas del programa.	X			
18	Módulo de capacitación- video tele-presencial	X			
PROVEDURIA INSTITUCIONAL					
19	Inscripción de proveedores.	X			No existe como tal, se solicita a la sede remita a Proveduría indicar cuáles son los servicios que desean desconcentrar proveedores en esta zona. Se tiene avances en el tema automotriz. El caso de transporte externo es necesario una contratación con empresas de las regiones. Los tiempos son muy dilatados en respuesta para el proceso del trámite en el tema de autorización de contratación de buses.
20	Ordenes de trabajo para el reclamo de garantías	X			No se puede desconcentrar
21	Órdenes de compra de bienes y servicios	X			No se puede desconcentrar
22	Diagnósticos de los técnicos (informática-mantenimiento) de la sede para reparar equipo.		X		Es un requisito del reglamento. Se recomienda una contratación externa para realizar las revisiones.
23	Creación de códigos para nuevos equipos o materiales que no estén en la lista.	X			No se puede desconcentrar por cuanto la creación de códigos se realiza de forma expedita y sincronizada dentro de la Proveduría. Se indica que este tema es materia especializada, ya que un código mal creado se realiza una mala contratación.
24	Revisión de las contrataciones de servicios (transportes y seguridad).		X		Tema de seguridad (específico para el caso de la Escuela de Música) Revisar el convenio con Proveduría
25	Tema transporte aéreo vía Taxi			X	Proveduría atenderá con Sede Brunca, para identificar una vía.
PROGRAMA DE SERVICIOS GENERALES					
26	Desconcentración de talleres para revisión y reparación de los vehículos.		X		Remitir a Sección de transportes posibles proveedores
27	Sistema automatizado para avales respectivo.	X			Se recomienda enviar una foto el trámite, vía whats app
28	Seguridad	X			Se recomienda enviar una foto el trámite, vía whats app
PRODEMI					
29	Graderías y escenario Campus Coto			X	Atención en el 2019.

Fuente: Vicerrectoría de Administración.

Costa Rica. Universidad Nacional
Tabla 2. Matriz de desconcentración Sede Chorotega
Corte al 31 de diciembre 2019

#	Ámbito de desconcentración- servicios o trámites	Estado de avance: Sede Chorotega			Observaciones o justificación
		Atendido	En proceso	Pendiente	
PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS					
1	Acciones de personal:	X			Se cuenta con personal capacitado para hacer incapacidades, permisos y vacaciones.
2	Niveles de aprobación y autorización de trámites de recursos humanos.	X			Se espera delegar firmas para que no solo sea el Rector quien firme. Se trabaja una propuesta integral
3	Reclutamiento:		X		Se instaló un nuevo sistema para resolver en forma digital cualquier solicitud. Se está en proceso de capacitaciones.
4	Constancias:	X			Ya se cuenta con una funcionaria en la sede para atender este tema. Se asignó el equipo necesario.
5	Ingreso de persona general	X			Se está trabajando en eso, todavía el sistema da algunas dificultades.
6	Activación de nóminas:	X			Están listos: ingreso de salarios, cese de funciones por renuncia, registro de elegibles y dedicación exclusiva.
PROGRAMA DE SERVICIOS GENERALES					
7	Mantenimiento de vehículos:		X		Se tiene contrato para la reparación de vehículos en Liberia, pero la empresa Veinsa no está en Guanacaste, lo que genera problemas para la atención de la flotilla institucional, en su mayoría Toyota. Se sugiere trabajar una orden de compra abierta para la adquisición de baterías, llantas, y otros accesorios por el estilo para no tener que venir a hacer esos trámites hasta Heredia.
8	Seguridad:	X			Se ha girado instrucciones a los oficiales de seguridad para que procedan en caso de encontrar personas drogándose dentro del Campus. Se propone mancomunar esfuerzos con Vida Estudiantil para hacer un abordaje integral de la problemática.
PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA					
9	Cajas chicas y trámites similares	X			El tema de cajas chicas, reintegros, liquidaciones de cajas chicas y de fondos especiales, se harán previamente con una solicitud escaneada, para evitar que haya errores. Una vez pasado el filtro de financiero de la sede, se envía a un compañero del Departamento de Financiero.
10	Modificaciones presupuestarias	X			Se tramitan en las sedes por dos vías: utilizando la web de modificaciones internas. La otra forma es en caso de que el sistema no funcione es, imprimir el documento, escanearlo y enviarlo al Departamento de Financiero.
11	Emisión de cheques	X			Se hace vía transferencia electrónica y luego se envía escaneada.
12	Boletas de retención de renta	X			Cada sede debe contar con ellas (para efectos de orden se cuenta con un consecutivo)
13	Liquidación de combustible	X			En este caso se escanean los formularios con las facturas y se envían vía correo electrónico.

#	Ámbito de desconcentración- servicios o trámites	Estado de avance: Sede Chorotega			Observaciones o justificación
		Atendido	En proceso	Pendiente	
14	Baja de activos		X		El sistema Sigesa vendrá a mejorar todo este proceso. La baja de activos ya se está haciendo en las sedes.
PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL					
15	Contratación de servicio de transportes.		X		Se puede contratar siempre y cuando la sección de transportes dé el visto bueno a la factura y apruebe los requerimientos técnicos y las condiciones del servicio.

Fuente: Vicerrectoría de Administración.

Costa Rica. Universidad Nacional

**Tabla 3. Inversión Equipos de Seguridad Electrónica, Según Sede
Periodo 2016-2019**

Sede	Inversión
Brunca	38 100 000,00
Chorotega	66 300 000,00
Punta Morales	1 950 000,00
Sarapiquí	9 900 000,00
Omar Dengo	95 950 000,00
Benjamín Núñez	56 850 000,00
Total	269 050 000,00

Fuente: Vicerrectoría de Administración, con datos suministrados en el Informe de Desconcentración Sedes Regionales a 2016-2019, Sección de Seguridad, Universidad Nacional

Costa Rica, Universidad Nacional
Tabla 4. Modernización de flotilla vehicular según Sede
Periodo 2016-2019

Sede	Año					Total
	2015	2016	2017	2018	2019	
Sede Regional Chorotega	0	120 781 461	33 615 142	46 048 738	0	200 445 340,80
Sede Regional Brunca	0	84 430 000	0	144 304 653	0	228 734 653,00
Sección Regional Huetar Norte y Caribe	0	0	0	60 640 142	0	60 640 142,00
Sede Omar Dengo y Benjamín Núñez	207 100 000	428 360 000	247 000 000	262 473 107	31 000 000	1 175 933 107,00
Total	¢207 100 000	¢633 571 461	¢280 615 142	¢513 466 640	¢31 000 000	¢1 665 753 242,80

Fuente: Vicerrectoría de Administración, con datos suministrados en el Informe de Desconcentración Sedes Regionales a 2016-2019, Sección de Seguridad, Universidad Nacional

Costa Rica, Universidad Nacional
Tabla 5. Modernización de flotilla vehicular según instancia
Periodo 2016-2019

Instancias	Año					Total
	2015	2016	2017	2018	2019	
Sección Transporte Institucional	110 000 000	184 360 000	31 000 000	98 848 738	0	424 208 738
CIDEA	40 000 000	0	15 500 000	0	0	55 500 000
Editorial Universitaria	15 500 000	0	0	0	0	15 500 000
UCPI	14 600 000	0	0	0	0	14 600 000
asesoría jurídica	6 000 000	0	0	0	0	6 000 000
Relaciones Publicas	6 000 000	0	0	0	0	6 000 000
Archivo Institucional	15 000 000	0	0	0	0	15 000 000
Instituto Internacional del Océano	0	15 500 000	0	0	0	15 500 000
Centro Internacional de Política Económica	0	15 500 000	0	0	0	15 500 000
Departamento de Registro	0	15 500 000	0	9 500 000	0	25 000 000
Departamento de Física	0	15 500 000	0	0	0	15 500 000
Prodemi	0	15 500 000	15 500 000	0	0	31 000 000
Instituto Conservación de Vida Silvestre	0	39 500 000	0	35 000 000	0	74 500 000
Escuela de Ciencias Agrarias	0	24 000 000	0	0	0	24 000 000
Escuela de Química	0	15 500 000	0	0	0	15 500 000
Escuela de Medicina Veterinaria	0	14 600 000	0	50 500 000	0	65 100 000
Finca Experimental Santa Lucia	0	15 500 000	0	0	0	15 500 000
Escuela Promoción Social	0	24 000 000	0	0	0	24 000 000
Tribunal Universitario de Apelaciones	0	1 200 000	0	0	0	1 200 000
Programa de Gestión Financiera	0	1 200 000	0	0	0	1 200 000
IDESPO	0	15 500 000	0	0	0	15 500 000
OVSICORI	0	15 500 000	0	0	0	15 500 000
Campus Sostenible	0	0	25 000 000	15 500 000	0	40 500 000
Escuela de Ciencias Biológicas	0	0	24 000 000	0	0	24 000 000
Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales	0	0	15 500 000	0	0	15 500 000
Escuela de Informática	0	0	15 500 000	0	0	15 500 000
Inisefor	0	0	25 000 000	14 600 000	0	39 600 000
Escuela Ciencias Ambientales	0	0	15 500 000	0	0	15 500 000

Instancias	Año					Total
	2015	2016	2017	2018	2019	
CIDE	0	0	39 500 000	0	0	39 500 000
Proveeduría	0	0	25 000 000	0	0	25 000 000
Escuela de Economía	0	0	0	23 024 369	0	23 024 369
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	0	0	0	15 500 000	31 000 000	46 500 000
Total	207 100 000	428 360 000	247 000 000	262 473 107	31 000 000	1 175 933 107

Fuente: Vicerrectoría de Administración, con datos suministrados en el Informe de Desconcentración Sedes Regionales a 2016-2019, Sección de Seguridad, Universidad Nacional

Costa Rica, Universidad Nacional

Tabla 6. Obras presupuesto 2018 en ejecución 2018-2020

Facultad, Centro, Sede	Obra	Licitación	Monto adjudicado
RECINTO SARAPIQUI	CONSTRUCCION DE OBRAS ACADEMICAS (AULA HUMANISTICA Y SALA MAGNA)	2018LN-000011-SCA	\$347 025,79
	BATERIA DE SERVICIOS SANITARIOS	2018LA-000028-SCA	₡65 000 000,00
CAMPUS COTO	OBRAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	2018CD-0000085-SCA	₡39 892 000,00
	MODULO VIDA ESTUDIANTIL (CONTENEDORES)	2018LN-000011-SCA	\$80 491,63
CAMPUS LIBERIA	CONSTRUCCION DE DOS AULAS	2018LN-000011-SCA	\$250 063,80
FINCA SANTA LUCIA	TRATAMIENTO CALLE INTERNA	2018LN-000011-SCA	₡331 000 000,00
BIOLOGIA MARINA	REMODELACION ESTACION CIENCIAS MARINAS	2018LN-000011-SCA	\$730 375,17
PUERTO JIMENEZ	COMPRA DE TERRENO PARA INISEFOR EN PUERTO JIMENEZ	2018CD-000269-SCA	₡25 000 000,00
COMPLEJO SAN PABLO	DISEÑO VIAL, COMPLEJO SAN PABLO	2018LN-000011-SCA	₡21 459 500,00
	EQUIPOS AUDIO Y VIDEO CENTRO DE CONVENCIONES	2018LA-000042-SCA	₡485 508 828,00
CAMPUS OMAR DENGO	MODULO DE SANITARIOS Y ELEVADOR, EDIFICIO ADMINISTRATIVO	2018LA-000005-SCA	₡355 290 000,00
	OBRAS DE MITIGACION RIO PIRRO, CUARTA ETAPA	2018LA-0000017-SCA	₡655 012 113,00
	ELEVADOR FACULTAD CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	2018LN-000011-SCA	₡160 000 000,00
	ELEVADOR FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR	2018LN-000011-SCA	₡157 000 000,00
	ELEVADOR OVSICORI	2018LN-000011-SCA	₡111 833 720,00
	ELEVADORES RESIDENCIAS CALDERON	2018LN-000011-SCA	₡178 000 000,00

Facultad, Centro, Sede	Obra	Licitación	Monto adjudicado
CAMPUS OMAR DENGO	REMODELACION PROMOCION ESTUDIANTIL	2018LN-000011-SCA	\$755 458,75
	REMODELACION ESCUELA DE TOPOGRAFIA (SEGUNDA ETAPA)	2018LN-000011-SCA	\$973 730,80
	SALA DE CUIDO	2018LN-000012-SCA	¢81 285 600,00
	REMODELACION BIBLIOTECA ESCUELA RELACIONES INTERNACIONALES	2018LN-000019-SCA	¢99 483 896,05
CAMPUS BENJAMIN NUÑEZ	CASA INTERNACIONAL	2018LN-000005-SCA	¢1 609 000 000,00 + \$328 500,00
	MODULO UNIDEPRO CINAT	2018LN-000011-SCA	\$428 387,42
CAMPUS BENJAMIN NUÑEZ	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN, ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA	2018LN-000012-SCA	¢365 421 472,61
	PISCINA CIEMHCAVI	2018LN-000011-SCA	¢418 093 000,00
	CUNETAS Y ACCESO VEHICULAR, ESCUELA DE INFORMATICA	2018CD-000308-SCA	¢25 155 030,00
	EDIFICIO BIBLIOTECA Y LABORATORIOS CIEMHCAVI	2018LA-000006-SCA	¢523 483 523,00
TOTAL			¢5 681 948 204,66 + \$3 894 033,36

Fuente: Programa Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (Prodemi).

Costa Rica, Universidad Nacional

Tabla 7. Obras presupuesto 2019 en ejecución 2020-2021

Facultad, Centro, Sede	Obra	Licitación	Monto adjudicado
RECINTO SARAPIQUI	Mejora del sistema de mitigación pluvial, Campus Sarapiquí	2019LA-000010-SCA	₡146 100 000,00
	Llave en mano diseño, tramitología y construcción módulo Biblioteca, reparación de losa cancha baloncesto y bodega, Campus Sarapiquí	2019LN-000010-SCA	₡109 927 909,86
CAMPUS NICOYA	Llave en mano diseño, tramitología y construcción de aulas Campus Nicoya	2019LN-000010-SCA	₡440 805 033,80
MUSEO DE CULTURA POPULAR	Mejora de la planta física de las instalaciones administrativas del Museo de Cultura Popular	2019CD-000029-SCA	₡37 000 000,00
CAMPUS COTO	Obras complementarias Campus Coto (aulas, registro-Financiero-Soda)	2019LN-000009-SCA	₡1 022 986 309,55
CAMPUS BENJAMIN NUÑEZ	Diseño, tramitología y construcción módulo de vestidores y reparación de losa del gimnasio multiuso CIEMHCAVI	2019LN-000010-SCA	₡159 833 500,00
COMPLEJO SAN PABLO	Mejoramiento sismo resistente Auditorio Complejo San Pablo	2019LA-000030-SCA	₡89 000 000,00
	Rótulos Complejo San Pablo	2019CD-000097-SCA	₡3 318 800,00
CAMPUS OMAR DENGO	Llave en mano diseño, tramitología y construcción medios de egreso en el Edificio Administrativo	2019LN-000010-SCA	₡473 559 211,66
	Llave en mano diseño y reconstrucción módulos de servicios sanitarios FCEN y FCTM	2019LN-000010-SCA	₡189 431 662,00
CAMPUS OMAR DENGO	Servicios sanitarios Escuela de Arte y Comunicación Visual	2019LA-000010-SCA	₡13 417 420,00
	Casa Estudiantil	2019LN-000006-SCA	₡3 096 851 842,32
			\$1 255 909,84
TOTAL			₡5 782 231 689,19 + \$1 255 909,84

Fuente: Programa Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Institucional (Prodemi).

Costa Rica, Universidad Nacional

Tabla 8. Obras de mayor relevancia 2014-2019, ejecutadas por PRODEMI

INFORMACIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE MAYOR IMPACTO 2014-2019				
PROYECTO	ÁREA (m2)	UBICACIÓN	INVERSIÓN (c)	ASPECTOS GENERALES (Población beneficiada, impacto académico)
Reconstrucción de la Pista de Atletismo	14441	Campus Benjamín Núñez	₡717 645 451,66	El proyecto cuenta con condiciones de diseño y construcción de calibre internacional para competencia de atletismo de alto nivel. Es un proyecto importante no solo por los beneficios que se obtiene en la preparación académica de la Escuela del CIEMHCAVI, sino por la proyección a nivel nacional e internacional como centro olímpico de preparación y competición de atletas de alto nivel.
Reconstrucción de piscina y obras complementarias (graderías y vestidores)	970	Campus Sarapiquí	₡476 621 314,58	El proyecto viene a satisfacer necesidades de índole académico en algunas de las carreras que se imparten en este campus, de igual forma fortalece la permanencia de los estudiantes universitarios en el campus ya que promueve la actividad deportiva por medio de programas y cursos específicos, así como proyección social por medio de cursos participativos para niños, jóvenes y adultos de la zona.
Edificio de biblioteca y laboratorios de CIEMHCAVI	1116	Campus Benjamín Núñez	₡522 412 983,00	La escuela de las Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida corresponde a una de las escuelas más antiguas de la UNA con condiciones de infraestructura más deterioradas de la institución. Este edificio viene a solventar un rezago de más de 20 años en infraestructura adecuada para esta Escuela, beneficiará a toda la población académica y administrativa de esta escuela, así como proyección hacia la comunidad universitaria y nacional con la existencia de laboratorios especializados en temas asociados.

INFORMACIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE MAYOR IMPACTO 2014-2019

PROYECTO	ÁREA (m2)	UBICACIÓN	INVERSIÓN (c)	ASPECTOS GENERALES (Población beneficiada, impacto académico)
Sistema de tratamiento de aguas residuales, Escuela de Medicina Veterinaria	2049	Campus Benjamín Núñez	₡233 427 780,48	Este proyecto fue diseñado en conjunto con académicos de la Escuela de Química, con la participación de la escuela de Ambientales y laboratorios de la Facultad de Exactas y Naturales, no solo se ve beneficiada la Escuela de Medicina Veterinaria en el adecuado tratamiento de los residuos propios de los procesos académicos y hospitalarios, sino que permite realizar investigación académica por parte de otras escuelas de la UNA dado que el sistema se basa en un tratamiento tipo humedal que es único en la institución y existen pocas plantas de tratamiento con estas condiciones.
Laboratorios de HIDROCEC	224	Campus Liberia	₡179 425 529,00	La construcción de la segunda etapa del HIDROCEC permite posicionar al Campus Liberia en la carrera de Ingeniería Hidráulica en la provincia de Guanacaste, que permite preparar a jóvenes de la localidad y del país en la atención de los diferentes problemas asociados a la gran variedad de actividades productivas de la zona. Por lo que la importancia académica y de investigación de estas instalaciones pueden generar gran beneficio no solo a la provincia de Guanacaste sino al país en general.
Remodelación Taller de Arte Escénico	523	Campus Omar Dengo	₡132 068 080,44	Fue solicitada para atender una necesidad de los académicos y estudiantes de la Escuela de Arte Escénico, requerían un espacio que les permitiera la elaboración de las escenografías y vestuarios, creados y diseñados en las obras. Además de un espacio para guardar los diferentes materiales para la construcción de las escenografías.
Construcción de Soda	594	Campus Benjamín Núñez	₡259 117 238,60	La construcción de esta soda viene a resolver un rezago de este campus que permite a la población usuaria tener acceso a alimentos sanos en un ambiente amplio y limpio. La soda actual beneficia a toda la población académica, administrativa y estudiantil del CIEMHCAVI, CINPE, Escuela de Informática, Residencias Estudiantiles, Edificio de Emprendedores, CINAT y las instalaciones del MAG.

INFORMACIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE MAYOR IMPACTO 2014-2019

PROYECTO	ÁREA (m2)	UBICACIÓN	INVERSIÓN (c)	ASPECTOS GENERALES (Población beneficiada, impacto académico)
Remodelación de la Biblioteca Especializada de Ciencias de la Tierra y el Mar	400	Campus Omar Dengo	₡82 920 826,00	La readecuación de este inmueble permitió con los diseños adecuados rehabilitar el espacio y dar lugar a la biblioteca especializada de la Facultad de Tierra y Mar, donde se aprovechó parte de la infraestructura y amplió el espacio para un óptimo funcionamiento y una mejora en las áreas de atención hacia los estudiantes y el público en general.
Ampliación y remodelación de la Soda-Comedor	425	Campus Sarapiquí	₡121 850 736,20	La remodelación de este espacio permitió adecuar la infraestructura existente a la nueva normativa tanto a nivel de funcionamiento de sodas como de la Ley 7600 y mejorar las condiciones físico -espaciales para ofrecer a los estudiantes y personal del Recinto Sarapiquí mejores condiciones que las existentes.
Primera Etapa remodelación Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia	663	Campus Omar Dengo	₡285 060 805,50	Esta remodelación fue solicitada por la Escuela de Topografía con el fin de organizar su espacio académico y administrativo para ofrecer y mejorar la oferta académica a los estudiantes. El proyecto se diseñó en dos etapas debido a que no se contó con todo el presupuesto para realizar la adecuación completa. Se espera iniciar con la construcción de la segunda etapa este año 2019.
Edificio de Uso Múltiple	2226	Campus Omar Dengo	₡1 937 261 402,50	Este inmueble se construyó con la finalidad de atender la adecuación curricular de la Escuela de Psicología la cual implicaba una serie de requerimientos que no eran viables en el lugar donde antes estaba ubicada esta instancia académica, además también se solicitó la incorporación del Programa Éxito Académico y la construcción de las oficinas de la Editorial Universitaria con el fin de disminuir espacios de alquiler.

INFORMACIÓN GENERAL DE PROYECTOS DE MAYOR IMPACTO 2014-2019

PROYECTO	ÁREA (m2)	UBICACIÓN	INVERSIÓN (c)	ASPECTOS GENERALES (Población beneficiada, impacto académico)
Complejo San Pablo	13107	Campus San Pablo	₡7 162 695 383,85	Comprende la construcción de tres edificaciones las cuales atienden dos necesidades muy puntuales: la primera es eliminar espacios de alquiler construyendo un edificio de oficinas y de bodegas donde se trasladaran una gran cantidad de Instancias que se encuentran en espacios de alquiler, y la otra es contar con un auditorio institucional para el desarrollo de actividades académico- artísticas, protocolarias y demás que tendrá capacidad para recibir a más de 800 personas y con cuatro salas para actividades con capacidad de 50 personas cada una.

Fuente. Vicerrectoría de Administración.

Costa Rica, Universidad Nacional
Tabla 9. Propuesta de Políticas de Inversión

Tema	Política existente	Política propuesta
Sustentabilidad ambiental	SCU-820-2003, 23-05-2003- Gaceta 7-2003.	Promueve la armonía entre su quehacer sustantivo y la sustentabilidad ambiental.
Tecnologías de la información	<p>CONSACA el 30-08-2007, una-gaceta 11-2009</p> <p>SCU-1178-2014 GACETA ORDINARIA Nº 11-2014, 15 de julio del 2014</p> <p>(SCU-1102-2015 del 11 de agosto), gaceta ordinaria Nº 15-2015</p>	<p>Fortalece el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la gestión de la actividad sustantiva y administrativa institucional.</p> <p>Promueve la atención de los requerimientos en materia de servicios y de operatividad de la infraestructura con un enfoque basado en la sostenibilidad</p> <p>Propone el desarrollo de infraestructura sobre la base de estándares estructurales y de diseño generando economía en inversión de tiempo de ejecución de obras.</p>
Sostenibilidad operativa de la infraestructura y servicios	<p>Políticas institucionales para la inversión en flotilla vehicular,</p> <p>GACETA ORDINARIA Nº 10-2016, del 1 de junio del 2016, UNA-SCU-</p> <p>ACUE-823-2016 del 17 de mayo del 2016</p>	<p>Impulsa la adquisición de equipo científico para el desarrollo de la investigación en temas estratégicos para la institución que impacten en el desarrollo de las políticas públicas.</p> <p>Impulsa el crecimiento institucional a partir de procesos de planificación basados en la disponibilidad de espacio y en las posibilidades financieras.</p>
Desarrollo de infraestructura		<p>Gestiona la vinculación institucional en materia académica con socios estratégicos tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p>Invierte recursos financieros comprometidos con la ejecución de obras y equipo que habiendo sido formulados no se puedan ejecutar en uno o varios periodos fiscales.</p> <p>Compromete recursos en todos aquellos procesos conducentes a una mejora de la actividad sustantiva institucional.</p>
Equipo científico para investigación		<p>Invierte en los procesos de formación, capacitación y actualización del talento humano institucional.</p> <p>Promueve el desarrollo de ambientes de trabajo saludable en un afán por generar bienestar, calidad de vida y clima organizacional motivador a nivel institucional.</p>

Tema	Política existente	Política propuesta
<p>Crecimiento institucional y planificación de los campus</p> <p>Vinculaciones estratégicas (internacionalización)</p> <p>Inversión financiera</p> <p>Calidad de la actividad sustantiva</p> <p>Formación, actualización y capacitación</p> <p>Bienestar y calidad de vida</p> <p>Posicionamiento institucional</p>	<p>UNA-GACETA 4-2003. CONSACA-144-2002 DEL 13 DE SETIEMBRE DEL 2002</p> <p>Consejo acuerdo, UNA-SCU-ACUE-136-2016 del 08-02-2016.UNA-GACETA-02-2016, del 15-02-2016.</p> <p>GACETA EXTRAORDINARIA N° 20-2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 UNA-SCU-ACUE-2121-2016 del 21 de noviembre de 2016</p>	<p>Desarrolla un sistema de comunicación articulado que fortalece el vínculo universidad sociedad generando espacios permanentes de diálogo e interacción.</p>

Fuente. Vicerrectoría de Administración

**VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION
PROPUESTA DEL PLAN DE MEDIDAS DE CONTENCIÓN DEL GASTO
AÑO 2019**

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
LABORAL							
1. NEGOCIACIÓN SALARIAL AJUSTADA AL PISO DE LA PROYECCIÓN REALIZADA POR EL BANCO CENTRAL (3 ± 1 PARA EL 2019). EN ESTE CASO, SE NEGOCIÓ PARA EL AÑO 2019 UN AUMENTO DEL 1% EN ENERO Y DEL 1% EN JULIO, EN FORMA ANUALIZADA ESTO CORRESPONDE A UN 1,5%.	<p>Para el año 2018 se había aprobado un 3% de reajuste salarial, es decir aumento del 2% en enero y 1% de julio, esto según lo publicado en el Alcance 1 de la Gaceta 12-2017 del 22/09/2017. Con la negociación salarial para el año 2019, hay un ahorro de un 1%, lo que según el Área de Análisis y Plan Presupuesto de acuerdo con los cálculos del presupuesto laboral 2019, hechos mediante el sistema SIGESA, para un total de 3.025,9 jornadas de tiempo completo, se determina que el incremento salarial de un 1% anualizado, equivale a un costo aproximado de \$862.200.000,00, que representa un 1% de ahorro sobre la planilla salarial del año anterior.</p> <p>No obstante, las salvaguardas de la negociación salarial protegen al trabajador, en caso de que la inflación supere en algún momento del año 2019 los porcentajes de incremento pactados, razón por la cual, la institución estaría obligada a reconocer al trabajador dicha diferencia, sin que se pueda determinar algún ahorro en ese sentido.</p>	Acuerdo de negociación salarial para el 2019. Documento firmado por el Rector Alberto Salom Echeverría y el señor Álvaro Madrigal Mora, representante del Sindicato de Trabajadores de la UNA.	Formulación presupuestaria 2019	862 200 000,00	1%		0,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
2. EL RECONOCIMIENTO DEL TIEMPO EXTRAORDINARIO AJUSTADO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO. LA IDEA FUNDAMENTAL ES CONTROLAR LOS EXCESOS.	<p>Se remite información correspondiente al año 2017 suministrada por el Programa Desarrollo de Recursos Humanos, en la cual se indica que el monto total general del pago de horas extras con excesos fue de €77.586.485,05 y que las diferencias canceladas por exceso es del monto que se detalla en la siguiente columna.</p> <p>Cabe destacar que estos datos corresponden únicamente a funcionarios que tuvieron excesos de horas extras durante el año pasado, exceptuando a los choferes de Rectoría y Rectoría Adjunta que tienen autorización de efectuar hasta un exceso de 86 horas mensuales.</p>	<p>La Vicerrectoría de Administración giró instrucción a la Sección de Transporte Institucional con oficio UNA-VADM-OFIC-608-2018, Sede Regional Chorotega con oficio UNA-VADM-OFIC-867-2018 y Sede Regional Brunca con oficio UNA-VADM-OFIC-697-2018</p>	Implementado	14 296 009,30	18%	<p>Según la información enviada por recursos humanos, comparando las horas extras de enero a octubre del 2018 y 2019 la cantidad de horas extras a disminuido aproximadamente en 5 mil horas que representan un 8% de total de horas del 2018 . No obstante la información no refleja un ahorro en colones por que las horas de los funcionarios para el 2019 son mas caras por el efecto de anualidad y aumento salarial a la base lo que no permite identificar cuanto presupuesto representan esta horas pues las horas son de funcionarios de toda la universidad y con</p>	0,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
3. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA. EN EL PRIMERO DE LOS CASOS SOLAMENTE RECIBIRÁN ESTE INCENTIVO LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS QUE POR SUS FUNCIONES TENGAN UNA CATEGORÍA IGUAL O SUPERIOR A 34. EN EL CASO DE LOS ACADÉMICOS, EL REQUISITO PARA PRETENDER LA DEDICACIÓN EXCLUSIVA ES TENER COMO MÍNIMO LA CATEGORÍA DE PROFESOR II.	<p>La estimación de ahorro en caso de suprimir la dedicación exclusiva a funcionarios administrativos con categorías menores a 34, es decir categorías 31 y 32, correspondiente a un año, incorporando las cargas sociales del 45,60% es del monto que se detalla en la siguiente columna. El dato al 30 de setiembre 2018 formulado para dedicación exclusiva recursos UNA es de un monto de €4.625.579.054</p> <p>La estimación de ahorro en caso de suprimir la dedicación exclusiva a funcionarios académicos con categorías menores a 90 (Profesor II), es decir categoría 89, correspondiente a un año, incorporando las cargas sociales del 45,60% es del monto que se detalla en la siguiente columna. El dato al 30 de setiembre 2018 formulado para dedicación exclusiva recursos UNA es de un monto de €4.625.579.054</p>	<p>Documento propuesta de modificación del Reglamento de Dedicación Exclusiva Académica y Administrativa. El documento en cuestión debe ser aprobado por el Consejo de Rectoría y elevado al Consejo Universitario.</p>	<p>Se remitió al Consejo de Rectoría con el oficio UNA-VADM-OFIC-1778-2018 del 05/12/2018</p>	437 101 042,92	9%	<p>Esta medida de contención no se pudo aplicar porque los cambios al reglamento de dedicación exclusiva están en proceso de aprobación</p>	0,00
				175 374 350,64	4%		0,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
4. NO CREACIÓN DE PLAZAS NUEVAS, TANTO EN EL SECTOR ACADÉMICO COMO ADMINISTRATIVO, EXCEPTO EN AQUELLOS CASOS EN QUE ES Estrictamente Necesario.	La estimación de este ahorro se realizó con la tabulación de todas las plazas nuevas, tanto del sector académico como administrativo, que fueron otorgadas por el Consejo de Rectoría durante los últimos 3 años (2016, 2017 y 2018).	Circular UNA-R-CINS-06-2018 emitida el 28 de febrero de 2018 por la Rectoría de la Universidad Nacional, indicando la no autorización de plazas nuevas para el periodo 2019, la excepción corresponde a jornadas nuevas para atender necesidades de conserjería derivadas de la construcción de los edificios construidos con recursos del Banco Mundial.	Implementado	619 146 516,53	100%	Según oficio de UNA-AOTCV-OFIC-308-2019 se tuvo que crear 19,5 tiempos completos para conserjería a fin de atender los nuevos edificios por lo que no hay ahorro en comparación al 2018. Es importante destacar que estas nuevas plazas contaron con la aprobación del Consejo Universitario según acuerdo UNA-SCU-ACUE-2326-2018.	0,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
5. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA AUTORIZACIÓN DE NUEVAS REESTRUCTURACIONES EN TODAS LAS INSTANCIAS UNIVERSITARIAS.	La estimación de ahorro correspondiente a los estudios de reestructuración se calculó con base en los estudios pendientes de aprobación por parte del Consejo Universitario, entre los cuales se encuentran: Programa de Abastecimiento y Apoyo (Programa de Servicios Generales y PRODEMI), Programa de Publicaciones e Impresiones, Oficina de Cooperación Técnica Internacional y la Oficina de Transferencia Tecnológica y Vinculación Externa	Instrucción número () generada desde Rectoría indicando la restricción en cuanto a la realización de estudios de reestructuración. Por tratarse del ámbito de competencia de la Rectoría, el 16 de setiembre del 2018 se le remitió el oficio UNA-VADM-OFIC-1671-2018, para que se gire la instrucción para implementar esa medida.	A partir de 2019	68 127 450,76	100%	Según oficio de UNA-AOTCVC-OFIC-308-2019 el Programa de Desarrollo de recursos Humanos indica que no ha recibido instrucción formal por parte de la Rectoría o del Consejo Universitario al respecto.	0,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
6. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS DE CLIMA ORGANIZACIONAL.	El Área de Salud Laboral realiza la estimación presupuestaria del seguimiento de clima laboral, en la cual involucra talleres con los equipos de gestión, sesiones de informe anual, coaching de equipos y alimentación	Se giró instrucción al Programa Desarrollo de Recursos Humanos con el oficio UNA-VADM-OFIC-1680-2018 para suspender los estudios de clima organizacional vía contratación externa. En la medida de lo posible este tipo de estudios se abordará con personal de la misma institución.	A partir de 2019	10 262 000,00	100%	Con se ha asignado presupuesto en el 2019 para atender estudios de clima laboral por lo que se ahorrado 5 millones que no se formularon	5 000 000,00
OPERACIÓN							
7. REDUCCIÓN DE PRESUPUESTO DEL ÁREA DE SALUD LABORAL	Se realizó reunión previa con el Director del Programa de Recursos Humanos para definir posibilidades de ahorro de presupuesto en algunas partidas del Área de Salud Laboral, dado que por la aprobación únicamente del 3% en la negociación del FEES había un faltante de ¢1.500.000.000,00 que se debía compensar rebajando de los presupuestos para atención institucional. El monto que estaban solicitando era de ¢232.435.950,00	Se giró instrucción por parte de la Vicerrectoría de Administración.	Formulación presupuestaria 2019	113 816 574,38	49%	En la formulación 2019 se redujo el presupuesto de Área de Salud Laboral principalmente en el rubro de uniformes y zapatos	0,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
8. REDUCCIÓN DE PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	Se realizó reunión previa con el Jefe de la Sección de Mantenimiento Electromecánico para definir posibilidades de ahorro de presupuesto en algunas partidas correspondientes al mantenimiento de ese tipo, dado que por la aprobación únicamente del 3% en la negociación del FEES había un faltante de €1.500.000.000,00 que se debía compensar rebajando de los presupuestos para atención institucional. El monto que estaban solicitando era de €1.400.000.000,00	Se giró instrucción por parte de la Vicerrectoría de Administración.	Formulación presupuestaria 2019	307 000 000,00	22%	En relación con el Área Electromecánica se calcula una reducción de 100 millones en cuanto a reducción de uso de agua y electricidad alcambiar los sistemas de frifería e inodoros y cambio a luces LED. Respecto al Área Civil indican que no hay forma de medir el ahorro ya que lo que sucedio es que algunas obras no se trabajaran. Esto según lo indicado el oficio UNA-PRODEMI-OFIC-548-2019	100 000 000,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
9. REDUCCIÓN DE PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO CIVIL	Se realizó reunión previa con el Jefe de la Sección de Mantenimiento de Área Civil para definir posibilidades de ahorro de presupuesto en algunas partidas correspondientes al mantenimiento de ese tipo, dado que por la aprobación únicamente del 3% en la negociación del FEES había un faltante de €1.500.000.000,00 que se debía compensar rebajando de los presupuestos para atención institucional. El monto que estaban solicitando era de €492.925.000,00	Se giró instrucción por parte de la Vicerrectoría de Administración.	Formulación presupuestaria 2019	111 000 000,00	23%	En relación con el Área Electromecánica se calcula una reducción de 100 millones en cuanto a reducción de uso de agua y electricidad alcambiar los sistemas de frifería e inodoros y cambio a luces LED. Respecto al Área Civil indican que no hay forma de medir el ahorro ya que lo que sucedio es que algunas obras no se trabajaran. Esto según lo indicado el oficio UNA-PRODEMI-OFIC-548-2019	0,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
10. REDUCCIÓN DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE SERVICIOS GENERALES	Se realizó reunión previa con el Director del Programa de Servicios Generales para definir posibilidades de ahorro de presupuesto en algunas partidas de la Sección de Transporte Institucional y Sección de Seguridad Institucional, dado que por la aprobación únicamente del 3% en la negociación del FEES había un faltante de ¢1.500.000.000,00 que se debía compensar rebajando de los presupuestos para atención institucional. El monto que estaban solicitando era de ¢314.687.000,00	Se giró instrucción por parte de la Vicerrectoría de Administración.	Formulación presupuestaria 2019	87 008 900,00	28%		0,00
11. REDUCCIÓN DEL 50% DEL PRESUPUESTO PARA ACTIVIDADES SOCIALES, PROTOCOLARIAS Y DE ALIMENTACIÓN EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS UNIVERSITARIO.	En cuanto a este punto no se visualiza una forma o metodología de cuantificación o estimación sobre el posible ahorro de recursos, pues no se cuenta con parámetros, lineamientos o políticas específicas que puedan orientar dicha labor.	Para cumplir con esta medida de contención del gasto la Vicerrectoría de Administración, remitió el oficio UNA-VADM-OFIC-1690-2018 al Programa de Gestión Financiera para preparar una circular a la Comunidad Universitaria que indique: "Los únicos alimentos y bebidas que se autorizan adquirir bajo el procedimiento de	A partir de 2019	100 000 000,00	0%	Respecto a la cuenta H1603 "Alimentos y Bebidas" el ahorro presentado comparando el 2018 con el 2019 para toda la Universidad es de un 68% que equivale a 268 millones.	371 000 000,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
	En ese sentido, la UNA no cuenta con un mecanismo de control específico o política definida sobre restricción en el uso de las diferentes partidas de gastos, pues las diferentes unidades ejecutoras actualmente formulan libremente su presupuesto de operación (límites presupuestarios) y pueden utilizar todas las cuentas de gastos que requieran.	Caja Chica son los siguientes productos: café, té, azúcar y crema. Estos gastos no incluyen platos a la carta, menús no comida de ningún tipo. El responsable de la Caja Chica deberá controlar y vigilar que los gastos sean exclusivamente bajo los conceptos señalados y cumpliendo los requisitos que la normativa institucional señala para su trámite y liquidación".				Para la cuenta H0702 "Actividades Protocolarias" el ahorro compranado el 2018 con el 2019 para la universidad es del 14% que equivale a 103 millones.	
12. REDUCIR AL MENOS EN UN 25% LA CONTRATACIÓN EXTERNA DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS GIRAS DE ESTUDIANTES, HACIENDO USO DE LAS NUEVAS UNIDADES ADQUIRIDAS POR LA UNIVERSIDAD.	<p>No es posible brindar la cuantificación de este dato, ya que a partir del mes de agosto de este año se inició la atención de giras con los buses nuevos, por lo que en teoría se podría esperar cubrir alrededor del 15 al 20% de las giras que ocupan ser atendidas con buses para el 2019, que son las que generalmente se contratan; esto bajo el supuesto que se mantenga la demanda de giras.</p> <p>Por tanto, habría que esperar como mínimo un semestre para elaborar la cuantificación de ahorro de esta medida.</p>	La Vicerrectoría de Administración mediante oficio UNA-VADM-OFIC-1683-20185 giró instrucción al Programa de Servicios Generales para que desde la Sección de Transporte Institucional se realicen las gestiones para su implementación.	A partir de 2019	40 000 000,00	0%	Según el oficio UNA-STI-OFIC-762-2019 se indica que el ahorro es de 18% respecto al 2018.	13 522 380,63

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
13. REDUCCIÓN DE LA INVERSIÓN EN VIÁTICOS Y COMBUSTIBLE PROMOVRIENDO LA VIRTUALIDAD EN LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.	<p>En cuanto a este punto no se visualiza una forma o metodología de cuantificación o estimación sobre el posible ahorro de recursos, pues no se cuenta con parámetros, lineamientos o políticas específicas que puedan orientar dicha labor.</p> <p>En ese sentido, la UNA no cuenta con un mecanismo de control específico o política definida sobre restricción en el uso de las diferentes partidas de gastos, pues las diferentes unidades ejecutoras actualmente formulan libremente su presupuesto de operación (límites presupuestarios) y pueden utilizar todas las cuentas de gastos que requieran.</p>	La Vicerrectoría de Administración giró instrucción al Programa Desarrollo de Recursos Humanos mediante oficio UNA-VADM-OFIC-1684-2018.	A partir de 2019	5 000 000,00	0%	No hay forma de medir cuantitativamente el ahorro al respecto	0,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
14. MAXIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DE JUNTA DE BECAS, PARTICULARMENTE EN EL CASO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO, FAVORECIENDO LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN EL PAÍS.	La Junta de Becas indica que ellos aplican el instructivo sobre la asignación de beneficios institucionales para la participación en eventos cortos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, lo cual garantiza la racionalidad institucional, optimización del uso de los recursos y otros.	La aplicación de esta medida deberá ajustarse a las normas que establezca la Junta de Becas en esta materia.	A partir de 2019	10 000 000,00	0%	Como medida de contención Junta de Becas solo esta aprobando financiamiento para cursos de aprovechamiento. Pero no es posible medir cuantitativamente el ahorro en estos rubros.	0,00
15. REDUCCIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PROMOCIONALES.	En cuanto a este punto no se visualiza una forma o metodología de cuantificación o estimación sobre el posible ahorro de recursos, por cuanto se utilizan varias formas de adquirir productos promocionales, tales como por medio de la Proveeduría Institucional, caja chica y fondos especiales. Aunque la Oficina de Relaciones Públicas emite el aval para el uso del logo de la UNA, un solo aval puede corresponder a un bien determinado para una compra de varias unidades.	Esta medida se aplicaría a partir de una directriz que deberá ser emitida por la Rectoría de la Universidad Nacional, para promover la reducción en la adquisición de productos promocionales. Por tratarse del ámbito de competencia de la Rectoría, el 16 de setiembre del 2018 se le remitió el oficio UNADM-OFIC-1671-2018, para que se gire la instrucción para implementar esa medida.	A partir de 2019	5 000 000,00	0%	Como los productos promocionales son adquiridos por diversos metodos (caja chica, fondo especial y contratación administrativa) no hay forma de cuantificar el ahorro en este rubro	0,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
	Traslados de instancias a edificios Vicerreorías en 2018, según oficio UNA-PRODEMI-PC-OFIC-071-2018. En el 2018 se presupuestó el monto de ¢960.937.800,00 para alquileres.	Reducción del alcance de los contratos (menor área de arrendamiento) con los propietarios de Plaza Heredia.	Implementado	182 690 815,71	20%	El monto ahorrado es menor al esperado ya se trasladaron instancias cuyas instalaciones estaban incluidas dentro de un solo contrato de arrendamiento con otras instancias que al trasladarse se utilizaron estas oficinas para reacomodar a quienes tenían poco espacio. Lo anterior según oficio UNA-PRODEMI-OFIC-503-2019	148 944 933,60

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
16. REDUCCIÓN DE AL MENOS AL 50% DE LA INVERSIÓN EN LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILERES.	Eliminación de contrato parqueo sur de Plaza Heredia en noviembre 2018, según oficio UNA-PRODEMI-PC-OFIG-071-2018. En el 2018 se presupuestó el monto de ¢960.937.800,00 para alquileres.	No renovación del contrato de arrendamiento de una de las áreas de parqueo ubicado en Plaza Heredia.	Implementado	157 893 450,00	16%	Para el periodo 2019 no se renovo contrato para alquiler de parqueo de Plaza Heredia para el alquiler de los espacios de parqueo	0,00
	Traslado de instancias al Complejo San Pablo en 2019, según oficio UNA-PRODEMI-PC-OFIG-071-2018. Para el 2019 se quedó formulado el monto de ¢405.667.533,75 para alquileres.	Para la implementación de esta medida es necesaria la culminación del proceso constructivo del Complejo San Pablo.	A partir de 2019	362 028 669,05	90%	Se logra un ahorro mayor al proyectado con el traslado de varias instancias a las instalaciones del Complejo San Pablo. Lo anterior según oficio UNA-PRODEMI-OFIG-522-2019	435 467 312,28

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019	
17. REDUCCIÓN EN 30 % EN PUBLICIDAD.	De acuerdo con lo informado por la Rectoría, el monto total asignado para publicidad para el 2018 es de ¢355.748.604,00, de lo cual al 30 de setiembre hay una ejecución de ¢162.697.688,10, además del monto presupuestado hay reservados 70 millones para la estrategia de Admisión 2018-2019 y 14 millones de colones para infografías de investigación, extensión y docencia. Adicionalmente, la Oficina de Comunicación indica que la reducción de un 50% en el presupuesto para la publicidad delimitaría bastante lo que son las pautas publicitarias, obligando a priorizar en mayor medida lo que se tendría que publicar, ya que por obligación ¢70 millones corresponden a la estrategia de Admisión. En ese sentido, se recomienda al menos dejar para publicidad el monto de ¢250.000.000,00 como se venía trabajando en años anteriores para atender lo requerido por la Institución y reducir el monto restante, para formulación 2019 se asignó el monto de ¢363.346.095,00	Directriz de Rectoría instruyendo a las instancias que ejecutan este rubro, para generar una reducción de al menos un 30% del monto total de esta partida. Por tratarse del ámbito de competencia de la Rectoría, el 16 de setiembre del 2018 se le remitió el oficio UNA-VADM-OFIC-1671-2018, para que se gire la instrucción para implementar esa medida.		Se presentará al Consejo de Rectoría para valoración, y emitirá directriz al respecto	113346095	0,31	Según información consignada en el oficio de la Oficina de Comunicación UNA-OC-OFIC-566-2019 se realizó un plan de diversificación de publicidad en diferentes medios de información, por lo que se obtuvo un ahorro de ¢13.584.751,90	13584751,9

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
INVERSIÓN							
18. NO SE GESTIONARÁ LA COMPRA DE VEHÍCULOS PARA EL 2019, CON EXCEPCIONES CALIFICADAS.	Durante el 2018 se otorgaron 500 millones de colones para compra de vehículos, en el Plan de Inversión no se incorporaron recursos para ese fin.	Esta medida se informó en reunión del 27 de julio de 2018 con el Máster William Páez, Director del Programa de Servicios Generales y el Lic. Rodrigo Alfaro, Jefe de la Sección de Transporte Institucional. Oficio UNA-VADM-OFIC-1189-2018 dirigido a la Sección de Transporte Institucional indicando, entre otras cosas, la decisión de no adquirir vehículos durante el 2019.	Implementado	500 000 000,00	100%	Para el periodo 2019 no se formulo recursos para la compra de vehículos según lo indicado en el oficio UNA-STI-OFIC-760-2019, por lo que solo se compro se compraron 4 0,00 vehículos por solicitudes excepcionales del Campus Sarapiquí y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en comparación con el 2018 el ahorro es de casi 1000 millones	

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
19. REDUCIR EN UN 50 % LA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN.	Se estima que la reducción a un 50% para compra de equipo de cómputo se realizará a partir del 2019, según oficio UNA-DTIC-OFIC-277-2018. Dado que el monto asignado en 2018 fue de ¢454.000.000,00, para el 2019 se asignó un monto concentrado en Vicerrectoría de Administración.	La implementación de esta medida requiere de una directriz de la Rectoría instruyendo a las instancias que ejecutan este rubro, para lograr una reducción del 50% del monto total de esta partida. Por tratarse del ámbito de competencia de la Rectoría, el 16 de setiembre del 2018 se le remitió el oficio UNA-VADM-OFIC-1671-2018, para que se gire la instrucción para implementar esa medida.	A partir de 2019	227 000 000,00	50%		0,00
	Se realizó reunión previa con el Director de DTIC para definir posibilidades de ahorro de presupuesto en algunas partidas de requerimientos software, dado que por la aprobación únicamente del 3% en la negociación del FEES había un faltante de ¢1.500.000.000,00 que se debía compensar rebajando de los presupuestos para atención institucional. El monto que estaban solicitando era de ¢554.136.250,00	Se giró instrucción por parte de la Vicerrectoría de Administración en reunión realizada en el mes de junio de 2018 con el Máster Axel Hernández, Director DTIC.	Formulación presupuestaria 2019	27 187 500,00	12%	Según lo indicado en el oficio UNA-DTIC-OFIC-343-2019 no es posible reducir el monto que se invierte para la compra de equipos de computo debido a que cada año se presentan solicitudes de actualización de	0,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
ADMINISTRACIÓN							
20. FOMENTAR LA UTILIZACIÓN DE LA FIRMA DIGITAL, USO DE CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELETRABAJO	En este momento no se puede cuantificar el ahorro de recursos, porque son temas incipientes.	<p>Oficio UNA-CIFDC-OFIC-02-2016 de la Comisión de firma digital y la Circular UNA-R-CIRC-18-2017 en el que se define la implementación gradual de la gestión digital de documentos y firma digital.</p> <p>La resolución UNA-RECTORIA-RESO-280-2016 con la que se inicia el primer acercamiento al teletrabajo con administrativos (profesionales) y académicos.</p> <p>La resolución UNA-RECTORIA-RESO-118-2017 con que se amplía el primer acercamiento y se incluye a todo el sector profesional administrativo.</p> <p>La resolución UNA-RECTORIA-RESO-426-2017 se aprueba la continuidad sin fecha de cierre al teletrabajo, dirigida al sector administrativo (técnico y profesional).</p>	Se inició con plan piloto	0,00	0,00	No se puede cuantificar el ahorro en este rubro	0,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
AMBIENTE							
21. AUMENTAR EL USO INTERNO DE TECNOLOGÍAS ECO-SUSTENTABLES, CON LA INTENCIÓN DE REDUCIR LA FACTURA POR SERVICIOS PÚBLICOS.	No es posible la cuantificación o estimación de esta medida de ahorro, por cuanto no se tiene una metodología o parámetros para medirla.	Instrucción generada desde la Vicerrectoría de Administración en relación con la incorporación de prácticas eco-sustentables en los procesos propios de PRODEMI con oficio UNAVADM-OFIC-1735-2018 y Programa UNA Campus Sostenible con oficio UNAVADM-OFIC-1736-2018.	A partir de 2019	0,00	0%		0,00

CATEGORÍA	OBSERVACIONES	FORMALIZACIÓN	PLAZO	AHORRO PROYECTADO	PORCENTAJE PROYECTADO	LOGRO MEDIDA, PERIODO 2019 (ESTADO)	AHORRO ALCANZADO, PERIODO 2019
22. VELAR POR EL USO RACIONAL DE LOS SERVICIOS DE ELECTRICIDAD, ACONDICIONADOS, COMPUTADORAS, IMPRESORAS, AGUA, TELÉFONO, PARA GENERAR AHORRO INSTITUCIONAL.	<p>En cuanto a este punto no se visualiza una forma o metodología de cuantificación o estimación sobre el posible ahorro de recursos, pues no se cuenta con parámetros, lineamientos o políticas específicas que puedan orientar dicha labor.</p> <p>En ese sentido, la UNA no cuenta con un mecanismo de control específico o política definida sobre restricción en el uso de las diferentes partidas de gastos, pues las diferentes unidades ejecutoras actualmente formulan libremente su presupuesto de operación (límites presupuestarios) y pueden utilizar todas las cuentas de gastos que requieran.</p>	Como complemento a la iniciativa de eco-oficinas gestionada desde Campus Sostenible, se emitirán periódicamente circulares con recordatorios sobre la necesidad de implementar prácticas eco-sustentables a nivel institucional.	Se están haciendo esfuerzos desde hace unos años para lograr ahorro en los servicios públicos y se continúa con esos esfuerzos DATOS ÚLTIMOS 5 AÑOS INCLUSIVE 2019 *	0,00	0%		0,00
TOTAL DE AHORRO				4 710 979 374,29			1 087 519 378,41

* CATEGORIA 22, VERIFICANDO INFORME DEL PGAI, EXISTE UNA ESTRATEGIA Y SE LLEVA UNA ESTADISTICA DEL CONSUMO DE : AGUA, ELECTRICIDAD, PAPEL, COMBUSTIBLE, QUE PODRÍAN AYUDAR A VALORAR EL ESTADO AL 2019 SOBRE ESTOS RUBROS, LOS OTROS CASOS HAY INSTANCIAS TÉCNICAS QUE PUEDEN CONTRIBUIR A UN MEJOR CONTROL, POR OTRA PARTE LAS ESTADISTICAS DE LOS DATOS QUE MANEJA EL PGAI, ESTÁN DESACTUALIZADAS AL 2016, ES CONVENIENTE TENER EL DATO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS INCLUSIVE 2019.

Fuente. Vicerrectoría de Administración, Instancias Adscritas

Costa Rica. Universidad Nacional.

Tabla 11. Medidas referentes a la generación de Ingresos de la UNA

Medidas del plan	Actividades
Proyectos académicos	Revisión de proyectos que contribuyan al quehacer institucional (pertinencia)
Diversificar ingresos	Fortalecer vínculo externo (generar mayor venta de servicios). Revisión de normativa que encarece costos de operación y mejora integral del proceso.
	Capacidad emprendedora (unidades de negocio)
	Autosostenibilidad de las unidades académicas, apostándole a la educación continua y al vínculo externo (venta de bienes y servicios)
	Desarrollar proyectos institucionales estratégicos que se financien con recursos externos nacionales e internacionales.
	Mercadear con socios internacionales (cooperantes) el modelo de carreras itinerantes de la Universidad Nacional a nivel de Centroamérica y el Caribe.
	Creación de observatorios para la valoración oportuna de coyuntura socio-política y económica (prioridad regiones), para la oferta de actividad sustantiva pertinente.
	Generar alianzas público-privadas y público - públicas que permitan un mayor impacto de la UNA en las regiones del país.

Fuente. Vicerrectoría de Administración

Tabla 12. Medidas referentes a la disminución del gasto en la UNA

Medidas del plan	Actividades
Contabilidad de costos	Elaborar un modelo de costos, que permita conocer los costos fijos de la UNA en la actualidad, generar los insumos de cuánto cuestan las cosas para toma de decisiones
Revisión de carreras y programas	Qué carreras deben quedarse, cuáles no, cuáles deben rediseñarse y en qué sentido debe hacerse ese rediseño
	Revisión del modelo de sostenibilidad financiera de los posgrados institucionales, y del grado de dependencia que tienen estos programas del presupuesto institucional, con el propósito de alcanzar un mayor grado de independencia financiera.
Reglamento de dedicación exclusiva administrativa y académica	Revisar el espíritu de la dedicación exclusiva administrativa y académica de manera que se responda al interés estratégico institucional.
Pluses salariales	Revisión y ajuste de los pluses salariales en función de la sostenibilidad financiera institucional.
	Entablar proceso de negociación de la Convención Colectiva de Trabajo
Revisiones presupuestarias directrices	Revisar y ajustar en función del contexto actual de la universidad
	Valorar integralmente la reposición de plazas por jubilación de académicos y administrativos (establecer filtros efectivos que garanticen la necesidad real de las plazas)
Revisión y ajuste del modelo de gestión universitaria	Replantear el modelo de contratación de los grupos de servicios generales:
	Mediante un modelo mixto recursos laborales UNA con recursos de contratación externa

Medidas del plan	Actividades
	Contratación externa de servicios, por ejemplo, servicio de limpieza, seguridad, transporte y mantenimiento
Becas	Revisar el modelo de asignación y ejecución de recursos para la atención de becas a funcionarios.
Pensiones	Buscar un mecanismo en la UNA para la creación de un complemento de pensión con recursos propios para incentivar la jubilación
	Buscar otro mecanismo para que las personas que están en derecho a pensión se acojan en el tiempo que les corresponde
Categorías de puestos	Un estudio de homologación de categorías de puestos administrativos, para unificar funciones y modificar los perfiles que permitan redistribuir funciones en caso de no realizar nombramientos en plazas vacantes.

Fuente. Vicerrectoría de Administración

Costa Rica. Universidad Nacional.
Tabla 13. Ejecución por pagos de Alquiler
Periodo 2016- 2020 (en millones de colones).

Ejecución por pagos de Alquiler					
Periodo	Monto Formulado	Monto pagado	Diferencia Absoluta	Porcentaje de Ejecución	Observaciones
2016	669 219 724,00	695 219 724,00	-26 000 000,00	104%	Las diferencias observadas se presentan por el tipo de cambio de estimación y de pago, dado que la mayoría de los alquileres corresponden a contratos en dólares
2017	695 126 090,00	841 492 031,23	-146 365 941,23	121%	Incremento de un 21% respecto a 2016. Además de las diferencias por tipo de cambio, durante el 2017 se incorporó el alquiler del parqueo sur de Plaza Heredia que representa la diferencia principal del monto formulado al pagado.
2018	960 937 800,00	761 519 854,38	199 417 945,62	79%	Reducción de ¢ 79,972,176.85, que corresponde a un 9.5% respecto a 2017
2019	406 024 718,95	355 495 135,43	50 529 583,52	88%	Reducción de ¢ 355,495,135.43 que corresponde a un 47% respecto al 2018
2020	257 195 920,00	148 828 798,95	108 367 121,05	58%	Reducción de ¢ 148,828,798.95 que corresponde a un 37% respecto al 2019
Total	2 988 504 252,95	2 802 555 543,99	185 948 708,96	94%	